
SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito
EDICTO**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación.

Amparo Directo 69/2015, promovido por JORGE ALFONSO BRISEÑO CATALÁN.

Tercero interesado: Juan Morales Zúñiga.

Se hace de su conocimiento que JORGE ALFONSO BRISEÑO CATALÁN promovió amparo directo contra la sentencia de diez de noviembre de dos mil catorce, dictada por la Sala (antes Segunda) Unitaria Penal de Tlalnepantla del Tribunal Superior de Justicia, en el toca de apelación 304/2013 y su ejecución atribuida al Juez Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, así como a la Junta Electoral Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, todas las autoridades del Estado de México; y en auto de doce de enero de dos mil dieciséis, pronunciado en el citado juicio de amparo, se ordenó correr traslado al aludido tercero interesado Juan Morales Zúñiga, por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse a este tribunal dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido que de no comparecer a este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en un lugar visible y de fácil acceso a este Órgano Colegiado. Queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del Tribunal, copia simple de la demanda de amparo.

Toluca, Estado de México, 20 de enero de 2016.

La Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito
Licenciada Rosalva Carranza Peña.

Rúbrica.

(R.- 425886)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO**

JOSÉ ANTONIO CUBOS ORDAZ, SOLANGE MAIRE
PIPOZ NERMELDINE y CORINNE MOUNIRA NEGM EL
DINE PIPOZ.

En los autos del juicio de amparo 1882/2015-II, promovido por CORINNE MOUNIRA SURSOCK, contra actos de la Junta Especial Número Diez de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y otra autoridad, al ser señalados como terceros interesados y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción III, inciso b), segundo párrafo, del artículo 27 de la Ley de Amparo, así como en el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley de la materia, por disposición expresa de su artículo 2º, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito, por edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República; haciendo de su conocimiento que en la secretaría de este juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo que originó el aludido juicio, así como del escrito aclaratorio y que cuentan con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de estos edictos, para que ocurran a este juzgado a hacer valer sus derechos.

Atentamente

Ciudad de México, dos de febrero de dos mil dieciséis.

Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en

Materia de Trabajo en el Distrito Federal.

Lic. Faviola Ramírez Franco.

Rúbrica.

(R.- 426110)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito en el Estado de Colima
EDICTO

Tercera interesada:

"INMOBILIARIA CAMPESTRE DE COLIMA", sociedad anónima de capital variable en el juicio civil ordinario de origen **1717/2012**.

El 22 de septiembre de 2015, ante la Oficialía de Partes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, **Antonio Valladares Estrada**, presentó demanda de amparo directo contra la sentencia dictada por la Sala Mixta Civil, Familiar y Mercantil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, en el toca 331/2015.

Dispone de treinta días contados al siguiente de la última publicación, para comparecer a este Tribunal Colegiado del XXXII Circuito, con sede en Colima, a defender sus derechos, en el amparo directo **837/2015**; requiriéndolo para que señale domicilio en esta ciudad de Colima, para recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, con apoyo en lo previsto por el artículo 27, fracción III, inciso b) de la ley en la materia, las subsecuentes notificaciones, aun las que resulten de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fijará en los estrados.

Atentamente.
Colima, Colima, diciembre 10 de 2015.
Secretario de Acuerdos.
Adolfo Aldrete Vargas.
Rúbrica.

(R.- 425876)

Estados Unidos Mexicanos
Tercer Tribunal Unitario del Quinto Circuito
Hermosillo, Sonora
EDICTO

Se emplaza al tercero interesado José Javier Rodríguez Amaya, en relación a la demanda de amparo indirecto 31/2014, promovido por el quejoso FLORIBERTO PÉREZ MARROQUÍN, en contra del acto reclamado al Magistrado del Primer Tribunal Unitario del Quinto Circuito, en relación a la resolución de diecisiete de septiembre de dos mil catorce, dictada en el toca penal 277/2014. Se pone a disposición del tercero interesado copia simple de la demanda, la cual está en Secretaría de Acuerdos de este tribunal. Asimismo, se le requiere señale domicilio en Hermosillo, Sonora, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes se efectuarán por lista publicada en los estrados del tribunal, aún las de carácter personal.

Atentamente
Hermosillo, Sonora, a ocho de enero de dos mil dieciséis.
Secretaria en funciones de Magistrada del Tercer Tribunal Unitario del Quinto Circuito, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 81, Fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por autorización de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión celebrada el día veintitrés de noviembre de dos mil quince, comunicada mediante oficio CCJ/ST/6613/2015 de esa propia fecha

Lic. Francisca Preciado Morales.
Rúbrica.

(R.- 426120)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil
México, D.F.
EDICTO

TERCERA INTERESADA: SUCESIÓN DE GUADALUPE PUEBLA ALCARAZ, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA FLORENCIA VIRIDIANA MERVICH PUEBLA.

EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SECCIÓN AMPAROS, MESA V, JUICIO DE AMPARO 954/2014-V, JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

En los autos del juicio de amparo **954/2014-V**, promovido por Antonio Lara García, Rosa Natalia, Alma Rosa y Antonia Lucero, todas de apellidos Lara Pérez. Terceros interesados sucesión de Guadalupe Puebla Alcaraz.... Autoridades responsables: **Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil del Distrito Federal, y secretarios actuarios adscritos a dicho juzgado. Actos reclamados:** la orden de lanzamiento dictada en el juicio ordinario civil 666/2014. **Auto de diecisiete de octubre de dos mil catorce...** Se admite a trámite la demanda... Requierase a las autoridades responsables su informe justificado... se tienen como terceros

interesados a Arturo Hernández Lima y a la sucesión de Guadalupe Puebla Alcaraz... **Auto de veintiuno de enero de dos mil dieciséis...** hágase el emplazamiento a juicio de la citada tercera interesada sucesión de Guadalupe Puebla Alcaraz, por conducto de su albacea Florencia Viridiana Mervich Puebla, por medio de edictos... los que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de circulación nacional... haciendo del conocimiento de dicho sujeto procesal que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista en los estrados de este juzgado.

México, Distrito Federal, veintiuno de enero de dos mil dieciséis.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito
en Materia Civil en el Distrito Federal.

Lic. Miguel Ángel Rodríguez Barroso.

Rúbrica.

(R.- 425968)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado de Distrito
Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO:

Emplazamiento de los Terceros Interesados

GLORIA OROZCO TELLEZ, ANA MARÍA SALGADO NIETO y JUAN HUERTA MARTÍNEZ.

En el juicio de amparo 2031/2015, promovido por MIGUEL ÁNGEL FLORES PÉREZ, contra el acto de la Junta Especial Número Diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y Secretario de Acuerdos, consistente en el acuerdo de doce de agosto de dos mil catorce, que dictó la Junta Especial Número Diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, en el expediente laboral 1136/2006, a través del cual envió al archivo el mencionado expediente; señalados como terceros interesados, y al desconocerse su domicilio el veintiocho de enero de dos mil dieciséis, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, se les hace saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante este juzgado a hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista. Queda a su disposición en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional copia simple de la demanda de garantías.

México, D.F., 28 de enero de 2016

Secretaria del Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal.

Licenciada Lourdes Cristina Valadez Pérez.

Rúbrica.

(R.- 426206)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo
y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit
EDICTO:

EDIFICACIONES IXTLENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en su carácter de tercera interesada.

En el juicio de amparo indirecto 1350/2015, promovido por RICARDO BECERRA MEZA y ANA BERTHA RODRÍGUEZ DAMIÁN, contra actos del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Diecinueve, con residencia en Tepic, Nayarit y otra autoridad, por ignorarse domicilio de la referida tercera interesada con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, reglamentaria de los diversos numerales 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el diverso ordinal 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de la Materia, por este medio se les emplaza a juicio y se les hace saber que a las NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS tendrá verificativo la audiencia constitucional; requiérasele señale domicilio para recibir notificaciones en la ciudad de Tepic, Nayarit, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por medio de lista fijada en los estrados de este Juzgado Federal.

Atentamente.

Tepic, Nayarit, 22 de enero de 2016.

El Juez Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo
y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.

Lic. Alfredo Barrera Flores.

Rúbrica.

(R.- 426344)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Tamaulipas
Ciudad Victoria, Tamaulipas
EDICTO

Elizabeth Maldonado Garza y Alejandro Resendez Lara.

En los autos del juicio de amparo 1439/2015-IV, promovido por Mario García Rodríguez, contra actos del Juez de Primera Instancia Mixto, con sede en Padilla, Tamaulipas, y otras, se dictó un acuerdo en el que, atendiendo a que se desconoce el domicilio actual de Elizabeth Maldonado Garza y Alejandro Resendez Lara, quienes tienen el carácter de terceros interesados, se ordenó emplazarlos por edictos, por lo que se hace de su conocimiento que queda a su disposición en la secretaría de este Juzgado de Distrito copia cotejada de la demanda de amparo y se les hace saber además, que se han señalado las once horas con veinte minutos del dieciocho de febrero de dos mil dieciséis, para la celebración de la audiencia constitucional en este asunto; en la inteligencia que deberá presentarse en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, apercibidos de que si, pasado ese término, no comparece, se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista que se publique en los estrados de este juzgado.

Victoria, Tamaulipas, 28 de enero de 2016.

La Secretaria del Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado.

Lic. Rosaura del Carmen Cabrera Morales

Rúbrica.

(R.- 426446)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación.
Tercer Tribunal Colegiado en Materias
Civil y de Trabajo del Quinto Circuito
Hermosillo, Sonora
EDICTO:

TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL QUINTO CIRCUITO.- Amparo promovido por BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, Amparo Directo laboral 306/2015, se ordena emplazar al tercero interesado Jesús Martínez Preciado, haciéndosele saber que cuenta con TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca al Tercer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito, que por razón de turno le correspondió conocer de tal juicio, por sí o por conducto de apoderado legal que pueda representarlo a defender sus derechos y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las posteriores, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este órgano colegiado; lo anterior, toda vez que el quejoso promovió demanda de amparo reclamando la resolución de veintiséis de mayo de dos mil quince, dictada por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, con sede en esta ciudad, en el expediente laboral 1068/2015.

Para ser publicado tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Imparcial" de esta ciudad de Hermosillo, Sonora.

Hermosillo, Sonora, a 02 de Febrero de 2016.

Secretaria de Acuerdos del Tercer Tribunal Colegiado
en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito.

Licenciada Betelgeuze Montes de Oca Rivera.

Rúbrica.

(R.- 426638)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Veracruz
Xalapa de Equez., Veracruz
(Avenida de las Culturas Veracruzanas No. 120, colonia Reserva
Territorial, Edificio "B", piso 2, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz)
EDICTO

Tercero Interesado: César Ralón Espinosa.

En los autos del Juicio de Amparo número 1021/2015, formado con motivo de la demanda de amparo promovido por Gil Francisco Cruz Zapot, en la que se señaló como acto reclamado la resolución de veintinueve de mayo de dos mil quince, sin notificar personalmente, al interponer el recurso de queja que dio origen al toca penal 162/2015, interpuesto en contra de la determinación del no ejercicio de la acción penal a favor de Karla Díaz Hermosilla, Verónica Zarate Gutiérrez, César Ralón Espinosa y Claudia Ivette Abrego Romero; la ciudadana Juez Decimoquinto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Xalapa,

Veracruz, ordenó emplazar por medio de edictos al tercero interesado César Ralón Espinosa, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días hábiles, en el "Diario Oficial de la Federación", "Excelsior" y "Diario de Xalapa", así como los estrados de este Tribunal, haciéndole saber que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia simple de la demanda de amparo; que tiene expedito su derecho para comparecer a este Tribunal a deducir sus derechos si a sus intereses conviene, dentro de un término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio, practicándole las siguientes notificaciones, aún las de carácter personal, por medio de lista de acuerdos que se fijan en los estrados de este juzgado.

Atentamente
Xalapa, Veracruz, 25 de enero de 2016
La Juez Decimoquinto de Distrito
en el Estado de Veracruz
Lic. Nelda Gabriela González García
Rúbrica.

(R.- 426115)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado del Segundo Circuito,
con residencia en Nezahualcóyotl
Estado de México
EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo **D.C. 719/2015-IV**, promovido por María Angelina Ángeles Villanueva y Pedro Armando Moncada Villagómez, contra la sentencia de cuatro de septiembre de dos mil quince, dictada por la Primera Sala Civil Regional de Texcoco del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en virtud de que no se ha emplazado al tercero interesado, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio a **Lorenzo Pomar Limonta**, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el presente edicto; haciéndole saber que deberá presentarse en el término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido que de no comparecer en este juicio, las subsecuente notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado de Circuito.

Atentamente
Secretaría de Acuerdos
Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Rúbrica.

(R.- 426521)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Tamaulipas,
con residencia en Reynosa
Juicio de Amparo 435/2015-1
Amparo Indirecto 435/2015-1 Penal
En relación al toca penal 320/2015, del índice de la Sala Regional del Supremo Tribunal
de Justicia del Estado, con residencia en Reynosa, Tamaulipas
EDICTO

En virtud de ignorar el domicilio de Teresa Peña Cano, señalada como tercera interesada en el amparo indirecto penal 435/2015-1, promovido por Carlos Eulalio González Altamira, en contra de la resolución de veintiuno de mayo de dos mil quince, dictada dentro del toca penal 320/2015, del índice de la Sala Regional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con residencia en Reynosa, Tamaulipas; se hace saber a dicha tercera interesada la interposición del citado juicio de amparo, a efecto de que si estima necesario comparezca ante este Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con residencia en Reynosa, Tamaulipas, a la audiencia constitucional señalada para las diez horas con cuarenta y cinco minutos del cuatro de febrero de dos mil dieciséis, a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Amparo, a partir del día siguiente al en que surta efectos la última de las notificaciones realizadas por estos edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, quedado a su disposición en la Secretaría de este Tribunal copia de la demanda de garantías de referencia.

Reynosa, Tamaulipas, 28 de enero de 2016.
Secretario de Juzgado.
Licenciado César Omar Garza Montemayor.
Rúbrica.

(R.- 426550)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado 4to. de Distrito
Villahermosa, Tabasco
EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación, Juzgado Cuarto de Distrito, Villahermosa, Tabasco. a: Raúl Alonso Jiménez Moscoso. En el juicio de amparo 1257/2015-II, promovido por Miguel Angel Mora Melo, se ordenó emplazar por edictos al tercero interesado, para que si a su interés conviene, comparezca a ejercer los derechos que le correspondan en el juicio de amparo citado. En la demanda respectiva se señaló como acto reclamado el auto de formal prisión de veinticinco de agosto de dos mil quince, dictado por el Juez Primero Penal de Centro, Tabasco, dentro de la causa penal 168/2013, se señaló como autoridades responsables al Juez Primero Penal de Centro, Tabasco y otro, y como preceptos constitucionales violados los artículos 1 y 133. Se hace del conocimiento al tercero interesado que la audiencia constitucional se encuentra señalada para las once horas con veintitrés minutos del veintiséis de febrero de dos mil dieciséis. Queda a su disposición copia de la demanda en la secretaría de este juzgado Cuarto de Distrito por el término de treinta días hábiles contado a partir del día siguiente a aquel que surta sus efectos la última publicación de los edictos.

La Secretaria.
Lidia Martínez Maldonado.
Rúbrica.

(R.- 426755)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado
01 Morelia, Mich. 01
EDICTO

Juana Nadia Villagómez Ortiz

En los autos que integran el proceso **I-39/2014**, instruido contra **José Manuel Santibáñez Morisco, Jorge Rodríguez Torres y Reymundo Bedolla Fuentes**, por el delito **contra la salud**, se señalaron las **diez horas con cincuenta y cinco minutos del once de marzo de dos mil dieciséis** para llevar a cabo los constitucionales y procesales entre el encausado **José Manuel Santibáñez Morisco** con la ex elemento **Juana Nadia Villagómez Ortiz**, de la cual se desconoce su domicilio actual; por lo que se ordenó notificarle por edicto, el que deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, a fin de hacer saber a la ateste **Juana Nadia Villagómez Ortiz** que deberá comparecer con identificación vigente ante este juzgado, en la hora y fecha señaladas.

Y para el caso de que la ex elemento no comparezca, se ordena el desahogo de los citados careos de manera supletoria.

Atentamente
Morelia, Mich., 28 de enero del 2016
La Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán.
Lic. Alejandra Álvarez Calderón
Rúbrica.

(R.- 426756)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal
Puebla, Puebla
EDICTO:

Visto el estado procesal que guardan los autos se advierte que por auto de catorce de enero de dos mil dieciséis dentro del Juicio de Amparo 1278/2015 del índice de este Juzgado Federal, se ordenó el emplazamiento de los tercero interesados José Ángel Sandoval Muños y Gloria Amalia Castelum Camou, por medio de edictos y por acuerdo de veintiocho de enero del presente año se ordenó la publicación de los mismos a costa del Consejo de la Judicatura Federal; en esas condiciones y en obvio de mayores dilaciones con fundamento en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura publicado en el Diario Oficial de la Federación de quince de enero de dos mil quince que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales en sus artículos 239 al 247 así como lo establecido en el artículo 27 fracción III inciso c) de la Ley de Amparo, gírese atento oficio a la Administración Regional en Puebla de la Dirección General de Administración Regional, Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo de la Judicatura Federal, con residencia en San Andrés Cholula,

Puebla, para que por su conducto ordene las publicaciones de los edictos, a fin de emplazar a los citados terceros; mismos que deberán publicarse tres veces de siete en siete días en el "Diario Oficial de la Federación" y en el periódico de mayor circulación en la República "Reforma o Excelsior", haciéndoles saber a los citados terceros interesados que se encuentran señaladas las nueve horas con diez minutos del día dieciocho de febrero de dos mil dieciséis para la celebración de la audiencia constitucional; así como el derecho a apersonarse en el presente juicio de amparo dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación y señalar domicilio en esta ciudad de Puebla para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por lista aún las de carácter personal, además se fijará en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado copia fotostática simple de la demanda de amparo. Doy Fe.

Puebla, Puebla, cuatro de febrero de dos mil dieciséis.

Secretario del Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla.

José Julián Fierro Blanco.

Rúbrica.

(R.- 426771)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
EDICTO

Ciudad de México, 16 de febrero de 2016

En los autos del Juicio de Amparo número **1016/2015**, promovido por **HÉCTOR ALFREDO MARISCAL TRUJILLO**, contra actos del **SUPREMO TRIBUNAL MILITAR**, consistente en **LA RESOLUCIÓN DE TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DICTADA DENTRO DEL RECURSO DE APELACIÓN 257/2015, EN EL QUE SE CONFIRMÓ EL AUTO DE FORMAL PRISIÓN**; asimismo, se señaló a **HUGO HERNÁNDEZ PACHECO**, como tercero interesado, y en virtud de que se desconoce su domicilio actual, se ordenó por auto de esta fecha, emplazarlo por edictos que deberán publicarse por tres veces con intervalos de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, haciéndole saber que deberá presentarse por sí o a través de su representante legal, dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contado a partir del día siguiente de la última publicación, a manifestar lo que a su derecho convenga, quedando a su disposición copia simple de la demanda en la actuario de este juzgado. Si pasado este término, no compareciere por sí o por su apoderado que pueda representarla, se seguirá el juicio, haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista que se fijará en los estrados de este Juzgado.

Atentamente:

Juez Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México

M. en D. Luz María Ortega Tlapa

Rúbrica.

(R.- 426937)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
EDICTO

Ciudad de México, 16 de febrero de 2016

En los autos del Juicio de Amparo número **1049/2015-IV**, promovido por **DAVID HUGO VARA QUIROZ**, contra actos de la **SÉPTIMA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, consistente en **LA RESOLUCIÓN DE DOCE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, EN LA QUE SE NEGÓ LA ORDEN DE APREHENSIÓN**; asimismo, se señaló a **Gloria Guadalupe Márquez Ruiz**, como tercera interesada, y en virtud de que se desconoce su domicilio actual, se ordenó por auto de esta fecha, emplazarla por edictos que deberán publicarse por tres veces con intervalos de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, haciéndole saber que deberá presentarse por sí o a través de su representante legal, dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contado a partir del día siguiente de la última publicación, a manifestar lo que a su derecho convenga, quedando a su disposición copia simple de la demanda en la actuario de este juzgado. Si pasado este término, no compareciere por sí o por su apoderado que pueda representarla, se seguirá el juicio, haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista que se fijará en los estrados de este Juzgado.

Atentamente

Juez Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México

M. en D. Luz María Ortega Tlapa

Rúbrica.

(R.- 426938)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León
EDICTO

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el
Estado de Nuevo León.
Citación

Jesús Guadalupe Trinidad Pérez (testigo). En el proceso 39/2015, instruido a José René Trujillo Fraustro, se señalaron las once horas con veinticinco minutos del nueve de marzo de dos mil dieciséis, para el desahogo de los careos entre éste con el procesado de mérito y con los atestes María Eugenia Fraustro Villalobos, Hazari Ignacio Trujillo Fraustro y Fidel Torres Salinas; ordenándose la notificación del citado testigo, por edicto, pues se desconoce su domicilio, mismo que se publicará por única vez en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Norte" que se edita en Monterrey, Nuevo León; por lo que, deberá comparecer ante este Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, ubicado en avenida Constitución, 241 poniente, zona centro, en esta ciudad, debidamente identificado. Lo que se comunica a Usted para los efectos legales correspondientes.

Monterrey, Nuevo León a 10 de febrero de 2016.

La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León.

Sara Verónica Siller Morquecho.

Rúbrica.

(R.- 427054)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO A:

HUMBERTO RAMIREZ CERDA.

En el juicio de amparo **1898/2014-IV**, promovido por **FRANCISCO ALEJANDRO LÓPEZ DE LA MADRID**, contra actos del AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA AGENCIA NÚMERO 3 DE LA DIVISIÓN DE DELITOS PATRIMONIALES y otras autoridades, se ordenó emplazarlo en su carácter de tercero interesado, por edictos para que comparezca dentro del término de treinta días, contados del siguiente a la última publicación, si a su interés legal conviene.

Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en auto de diez de febrero de dos mil dieciséis.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República.

Zapopan, Jalisco, diecisiete de febrero de dos mil dieciséis.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo
en Materia Penal en el Estado de Jalisco

Lic. Salvador Venegas Agraz.

Rúbrica.

(R.- 427130)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en el Estado
San Luis Potosí, S.L.P.
Amparo Indirecto 1016/2015
EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído dictado el veintiocho de enero de dos mil dieciséis, en el juicio de amparo **1016/2015-II** promovido por **Erica Lizet Lozoya Gutiérrez**, contra actos del Juez Mixto de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial, con residencia en Cerritos, San Luis Potosí, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, se emplaza a **JESÚS SAUCEDO DE ANDA**, por medio de edictos y se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías con que se formó este juicio, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo: Que el presente juicio de amparo lo promueve **Erica Lizet Lozoya Gutiérrez**, contra actos del Juez Mixto de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial, con residencia en Cerritos, San Luis Potosí, a quien reclama: "...Auto dictado con fecha 14 de julio de 2015, dentro del juicio Ejecutivo Mercantil, número 46/2015, del índice del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en la cabecera municipal de Cerritos, S.L.P.

seguido por los señores JESÚS SAUCEDO DE ANDA y LIC. JOSÉ LORENZO ROBLEDO MARTINEZ en contra de la suscrita"; hágasele saber por este medio al aludido tercero interesado, que deberá presentarse ante este Juzgado Sexto de Distrito en el Estado, ubicado en la **calle Palmira número 905, Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal, Ala B, Piso 5º, código postal 78295, de la ciudad de San Luis Potosí**, dentro del término de **treinta días** contado a partir del siguiente al de la última publicación; que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia de la demanda de amparo y que, en caso de no comparecer, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este tribunal.

Colóquese en la puerta de este Juzgado copia íntegra del presente acuerdo por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Asimismo, que se fijaron las **DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS**, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

San Luis Potosí, S. L. P., a 28 de Enero de 2016.

Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado.

Lic. José Luis Gómez Ramírez

Rúbrica.

(R.- 426851)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primero Circuito
México, D.F.
D.C. 898/2015
EDICTOS.

En el juicio de amparo directo **D.C. 898/2015**, promovido por **María Victoria, Auera Alicia y Emma, todas de apellidos Torra Lázaro**, contra actos de la **Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México** radicado ante el **Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito**; en acuerdo de **veintinueve de enero del año en curso**, se **ordenó emplazar a la parte tercera interesada Inmobiliaria Montaña, Sociedad Anónima**, para que comparezca a través de quien la represente, ante este Órgano Federal a deducir su derecho, en el término de treinta días a partir de la última publicación del presente edicto, que se harán de siete en siete días, por tres veces, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

México, D.F. a 29 de enero de 2016.

El Secretario de Acuerdos del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

Lic. Hilario Salazar Zavaleta.

Rúbrica.

(R.- 427149)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

PRESENTE.

En proveído de quince **de febrero de dos mil dieciséis** dictado en los autos del juicio de amparo número **975/2015-8**, promovido por **ROBERTO HERNÁNDEZ SOTO**, en contra de actos del **Juez Primero Penal del Distrito Federal y otras autoridades**, se ordenó emplazar por edictos al tercero interesado **JORGE BENADO ALARCON**, con apoyo en el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, quedando a su disposición en este *Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo Penal en el Distrito Federal*, copia simple de la demanda de garantías; asimismo, se le concede un plazo de **30 días** contados **a partir de la última publicación** para que comparezca a juicio a deducir sus derechos y **señale domicilio** para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de México, Distrito Federal; apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, **se les practicarán por medio de lista**

Atentamente

México, Distrito Federal, a 15 de febrero de 2015.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo
en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Olivia Campos Valderrama.

Rúbrica.

(R.- 427157)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Cuantía Menor
EDICTO

JUZGADO 21° DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR DEL D.F.
SECRETARÍA "B", EXP.: 382/2015

Por auto de fecha diecisiete de noviembre de dos mil quince, dictado en los autos del juicio **PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CANCELACIÓN DE CHEQUES** promovido por **HAPPY MEDIA S.C. (HAPPY MEDIA)**, se ordenó:

México, Distrito Federal a diecisiete de septiembre del dos mil quince.

"En consecuencia con fundamento en lo dispuesto en el artículo 45 fracción I de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se decreta la **CANCELACIÓN respecto del cheque número 304 de fecha seis de febrero del dos mil trece por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** a favor del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y del **cheque de caja número 00213781 de fecha catorce de febrero del dos mil trece por la cantidad de \$105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, en beneficio del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, ambos a cargo de la Institución de crédito Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex, para el caso de que dentro del plazo de **treinta días** contados a partir de la publicación del decreto de cancelación, no se presente nadie a oponerse, con la precisión que la actora Happy Media S.C., no solicitó la suspensión de pago.

México, D.F. a 20 de noviembre de 2015.

La C. Secretaria de Acuerdos "B"

Lic. María del Rosario Rosillo Reséndiz.

Rúbrica.

(R.- 427161)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo
y de Juicios Federales en el Estado de México
EDICTOS

Inmobiliaria XXI México, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En cumplimiento al auto de **dos de febrero de dos mil dieciséis**, dictado por **Everardo Maya Arias**, Juez Segundo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, en el juicio de amparo **1486/2015-VIII**, promovido por **José Luis Lorenzana González y Teresita del Niño Jesús Luna Medrano**, se tuvo como tercero interesado a **Inmobiliaria XXI México, Sociedad Anónima de Capital Variable**, se le mandó emplazar por medio de edictos al presente juicio de amparo, para que si a su interés conviniere se apersona por conducto de su apoderado o representante legal, entendiéndose que debe presentarse en el local de este Juzgado, ubicado en calle Doctor Nicolás San Juan número 104, 5to. Piso, colonia Ex-Rancho Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México, código postal 50010, **dentro del plazo de treinta días**, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto. Quedan a su disposición en la Secretaría VIII de este juzgado copia simple de la demanda y de sus anexos.

Para su publicación por tres veces de siete en siete **días hábiles** en el diario oficial de la federación y en el periódico de mayor circulación en la república, se expide la presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a **diez de febrero de dos mil dieciséis. Doy fe.**

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo
y Juicios Federales en el Estado de México.

Víctor Manuel Rendón Sosa.

Rúbrica.

(R.- 427213)

AVISO AL PÚBLICO

Las cuotas por derechos de publicación son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 1,769.00
2/8	de plana	\$ 3,538.00
3/8	de plana	\$ 5,307.00
4/8	de plana	\$ 7,076.00
6/8	de plana	\$ 10,614.00
1	plana	\$ 14,152.00
1 4/8	planas	\$ 21,228.00
2	planas	\$ 28,304.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Tabasco
Villahermosa, Tabasco
EDICTO

FERNANDO ANTONIO GONZÁLEZ TIE, vía notificación se le comunica en el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Tabasco, se tramita el juicio ORDINARIO CIVIL 171/2014, promovido por **ARTURO ESPARRAGOZA GÓMEZ**, en su carácter de **Agente del Ministerio Público**, adscrito a la **Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Procuraduría General de la República**; y, se ordeno llamarlo a juicio por edictos con el carácter de demandado, donde se le hace saber que se le reclaman las siguientes prestaciones:

A) Declaración Judicial de Nacionalización respecto del inmueble ubicado en Calle Narciso Mendoza número 133, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, por estar abierto al Culto Público Religioso de forma ininterrumpida desde el día 3 de agosto de 1970; bien que cuenta con una superficie total de 492.00 metros cuadrados, y en el que se encuentra edificada la "IGLESIA DE DIOS EN MÉXICO EVANGELIO COMPLETO o TEMPLO EN NARCISO MENDOZA", la cual dada su naturaleza y destino debe ser declarada como propiedad y entero domicilio de la Federación (Nacionalizado por disposición expresa de los artículos 27, fracción II, antes de la reforma de 28 de enero de 1992, y Décimo Séptimo Transitorio, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con la fracción V, del artículo 6, de la Ley General de Bienes Nacionales).

B) El pago de los gastos y costas.

A fin que en el término de **treinta días**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, conteste demanda oponiendo excepciones si hubiere, así como ofrezca pruebas y domicilio para recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le notificará por rotulón.

Villahermosa, Tabasco, el día once de enero de dos mil dieciséis.

Secretaria del Juzgado Primero de Distrito
en el Estado de Tabasco.

Zoraida Irasema Herrera Cantón.

Rúbrica.

(R.- 426663)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil
Secretaria "B"

Expediente: 200/1995

JULIO RAMÍREZ MELÉNDEZ, JOSÉ FRANCISCO GARCÍA RUIZ, PATRICIO SORDO, S.A.; GASES MEXICANOS, S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA ALTZAIURU, S.A. DE C.V.; IÑAKI ERTZE ENCIMAS, ABEL TOVAR ROJAS, ANTONIONOGUEZ GARCÍA, INSERTEC INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.; FONSECO, S.A. DE C.V.; INDUSTRIAL AUXILIAR DE LA FUNDICIÓN, S.A. DE C.V.; ELECTRODOS Y MÁQUINAS, S.A. DE C.V.; COMERCINOX, S.A. DE C.V., QS CASTINGS, S.A. DE C.V.; ASHLAND CHEMICAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; SILICE DEL ISTMO, S.A. DE C.V.; HERRAMIENTAS CHEL, S.A. DE C.V.; TEL YCOMP, S.A. DE C.V.

EDICTO

En los autos de la **SUSPENSIÓN DE PAGOS de FUNDICIONES ALTZAIURU, S.A. DE C.V.**, expediente número **200/1995**, Secretaria "B", y en cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas veintidós de febrero y veintinueve de enero, ambos del año dos mil dieciséis, así como al quinto punto resolutive de la sentencia de fecha diez de enero de mil novecientos noventa y seis, se les convoca para que asistan al lugar que ocupa el **JUZGADO SEXAGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, a la **JUNTA DE ACREEDORES**, para el reconocimiento, rectificación y graduación de los créditos que tengan con la suspensa, la cual tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DE LISTA PROVISIONAL DE ACREEDORES.
- 3.- DEBATE CONTRADICTORIO SOBRE CADA UNO DE LOS CRÉDITOS PRESENTADOS.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.

Para su publicación por **TRES VECES CONSECUTIVAS** en el periódico "EL UNIVERSAL", y en el **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**.

Ciudad de México, a 24 de febrero del 2016.

La Secretaria de Acuerdos "B" del Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México.

Lic. Laura Alanís Monroy.

Rúbrica.

(R.- 427026)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León
EDICTO

Iván Ramón Reyes de la Cruz

(testigo)

Domicilio ignorado.

En los autos del proceso penal número 56/2015-II, instruido en contra de Julio César Díaz Cortés, por la comisión del delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y otros, se dictó un proveído de fecha nueve de febrero de dos mil dieciséis, en el cual, entre otras cosas, se señalaron las diez horas con veinticinco minutos del ocho de marzo de dos mil dieciséis, para el desahogo de la diligencia de declaración testimonial a cargo de Iván Ramón Reyes de la Cruz y al término de ésta la de careo entre dicho testigo con el procesado Julio César Díaz Cortés, ordenándose la notificación del mencionado Reyes de la Cruz, por medio de edictos en atención a que se desconoce su domicilio, mismo que se publicará por única vez en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico “El Norte”, que se edita en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, haciéndole del conocimiento que deberá comparecer al recinto oficial que ocupa este Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, ubicado en avenida Constitución número 241 poniente, zona centro en Monterrey, Nuevo León, debidamente identificado, para la práctica de las diligencias mencionadas.

Lo que se comunica a Usted para los efectos legales correspondientes.

Monterrey, N.L., a 09 de febrero de 2016.

La Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León

Lic. Alma Yudith Rodríguez Mejía.

Rúbrica.

(R.- 427053)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito
DC-17/2016
“EDICTOS”

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL Y CON EL TEXTO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En los autos del juicio de amparo directo DC-17/2016, del índice del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, promovido por el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, quien tiene el carácter de **actora** en el juicio de origen, contra actos de la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y en virtud de desconocerse el domicilio cierto y actual de la tercera interesada **“Penélope Zazil Salazar Mena”**, en este juicio de garantías, se ha ordenado por auto de diez de febrero de dos mil dieciséis, emplazarla a juicio por medio de *Edictos*, mismos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, tanto en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el periódico de **“El Sol de México”**, ello en atención a lo dispuesto en el Artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo; por lo tanto, queda a disposición de dicha tercera interesada en la Secretaría de este Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, copia simple de la demanda y sus anexos y, asimismo, se le hace saber que cuenta con el término de 30 días los que se computarán a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Tribunal Colegiado a hacer valer sus derechos si a su interés conviniere y, asimismo, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos así como por estrados de este Tribunal.

Atentamente

Ciudad de México, 15 de febrero de 2016.

El Secretario de Acuerdos del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito

Lic. Alejandro Enrique Mayén Espinosa

Rúbrica.

(R.- 427167)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México,
en Naucalpan de Juárez.
EDICTO

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ.

TERCERO INTERESADA MANUELA MENDOZA ROMÁN.

En los autos del juicio de amparo indirecto número 1118/2015-I, promovido por Víctor Gustavo Hernández Mejía, por propio derecho, contra actos de la Primera Sala Colegiada Penal de Tlalnepantla, Estado de México y otra autoridad; en contra de la resolución de once de septiembre de dos mil quince, dictada en el toca 281/2015.

En esa virtud, al advertirse de constancias que le reviste el carácter de tercero interesada a Manuela Mendoza Román, y desconocerse su domicilio actual y correcto, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la primera, y en cumplimiento al proveído de siete de enero de dos mil dieciséis, en donde se ordenó su emplazamiento al juicio de amparo 1118/2015-I por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días (entre cada una de las publicaciones deberán mediar seis días hábiles), en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, que puede ser cualquiera de los siguientes: el Reforma; el Universal; el Financiero; la Jornada; el Excelsior; haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado de Distrito quedan a su disposición copias simples de la demanda de amparo, auto admisorio de veinticinco de septiembre de dos mil quince; asimismo, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional está señalada para las nueve horas con cuarenta minutos del doce de febrero de dos mil dieciséis y que cuenta con un término de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación de los edictos, para que ocurra a este juzgado de Distrito a hacer valer sus derechos; en el entendido que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, en que reside este órgano federal, o bien, los conurbados que son: Tlalnepantla, Huixquilucan, Jilotzingo y Atizapán de la misma Entidad Federativa, las posteriores notificaciones, aun las que deban ser personales, se le harán por lista de acuerdos que se publica en los estrados de este juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 29, de la Ley de Amparo.

Atentamente
Naucalpan de Juárez, Estado de México, tres de febrero de dos mil dieciséis.
Secretaría del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Naucalpan de Juárez
Celia Salinas Santos
Rúbrica.

(R.- 426520)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
EDICTOS.

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de **dos de febrero de dos mil dieciséis**, dictado en el juicio de amparo **1030/2014-IV**, promovido por Alfredo Rodríguez Flores, apoderado legal de "TEACORP, INC" y mandatario de MARÍA DEL CARMEN GUILBOT SERROS, contra actos del **Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Coordinador de Agentes del Ministerio Público Auxiliares del Procurador de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Fiscal Central de Investigación para la Atención de Delitos Financieros de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Responsable de la Agencia investigadora "A", de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Financieros de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y Agente del Ministerio Público de la Agencia de Investigación "A" por suplencia de la Unidad "A-4" de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Financieros de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal**; y como actos reclamados los consistentes en: "1. *Reclamo la resolución ministerial-administrativa, en cuanto a su emisión, contenido y ejecución, de fecha 26 de septiembre de 2014, emitida por*

el Subprocurador de Averiguaciones Precias (sic) Centrales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, dictada en los autos de la Averiguación Previa FDF/T/T1/908/09-09-D02, mediante la cual se autoriza el dictamen de fecha 29 veintinueve de julio de 2014 dos mil catorce, emitido por la Coordinación de Agentes del Ministerio Público Auxiliares del Procurador, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en relación a la propuesta de reserva y no ejercicio de la acción penal, dictada por el Agente del Ministerio Público Titular de la Unidad de Investigación A-4, de la Agencia Investigadora "A", de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Financieros, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, actuante en la averiguación previa número FDF/T/T1/908/09-09-D02 la cual fue notificada a mi mandante el día 3 de octubre de 2014.- - - 2. Reclamo la negativa a investigar y después de ello, determinar la averiguación previa FDF/T/T1/908-09-09-D02 y no como en el caso concreto sucedió, que sin investigar los hechos denunciados por mis mandantes y sin recabar todas las pruebas de cargo ofrecidas por mis mandantes en su oportunidad y sin siquiera declarar ministerialmente a todos los hoy indiciados-terceros interesados las hoy autoridades responsables, decretaron una ponencia de reserva y no ejercicio de la acción penal, en los autos de la averiguación previa respectiva.- - - 3. Reclamo de la solución ministerial-administrativa, en cuanto a su contenido, emisión y ejecución y por medio de la cual se autorizó en definitiva, esa ponencia del no ejercicio de la acción penal respectiva, la decretada en los autos de la averiguación previa número no. FDF/T/T1/908/09-09-D02.- - - 4. Reclamo el acuerdo que propone la reserva y el no ejercicio de acción penal de la averiguación previa FDF/T/T1/908/09-09-D02, y el que la confirma.", con fundamento en los artículos 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, se ordena el emplazamiento a juicio de los terceros interesados **Eric Martínez López y Emilio Federico Gaitán Hidalgo, por edictos**, los cuales, se deberán publicar tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la Republica**, para el efecto de que **comparezcan ante este Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México**, por sí, o por apoderado que pueda representarlos, en el término de **treinta días** contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría correspondiente las copias simples de la demanda de garantías para su traslado, auto admisorio, y proveído de cuatro de septiembre de dos mil quince, apercibidos que en caso de no presentarse dentro del término establecido para ello, se tendrá por hecha la notificación en su entero perjuicio.

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2016.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México

Lic. Gerardo Arturo Uribe Benítez

Rúbrica.

(R.- 427144)

AVISO AL PÚBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el Diario Oficial de la Federación, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación del documento, fundando y motivando su petición conforme a la normatividad aplicable, con dos copias legibles.
- Documento a publicar en papel membretado que contenga lugar y fecha de expedición, cargo, nombre y firma autógrafa de la autoridad emisora, sin alteraciones, en original y dos copias legibles.
- Archivo electrónico del documento a publicar contenido en un solo archivo, correctamente identificado.
- Comprobante de pago realizado ante cualquier institución bancaria o vía internet mediante el esquema de pago electrónico e5cinco del SAT, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El pago deberá realizarse invariablemente a nombre del solicitante de la publicación, en caso de personas físicas y a nombre del ente público u organización, en caso de personas morales. El comprobante de pago se presenta en original y copia simple. El original del pago queda bajo resguardo de esta Dirección.

Nota: No se aceptarán recibos bancarios ilegibles; con anotaciones o alteraciones; con pegamento o cinta adhesiva; cortados o rotos; pegados en hojas adicionales; perforados; con sellos diferentes a los de las instituciones bancarias.

Todos los documentos originales, entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.

Las solicitudes de publicación de licitaciones para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios, así como los Concursos a Plazas Vacantes del Servicio Profesional de Carrera, se podrán tramitar a través de la herramienta "Solicitud de publicación de documentos en el Diario Oficial de la Federación a través de medios remotos", para lo cual además de presentar en archivo electrónico el documento a publicar, el pago correspondiente (sólo en convocatorias para licitaciones públicas) y la FIEL de la autoridad emisora del documento, deberá contar con el usuario y contraseña que proporciona la Dirección General Adjunta del Diario Oficial de la Federación.

Por ningún motivo se dará trámite a las solicitudes que no cumplan los requisitos antes señalados.

El horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas

Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Septuagésimo Primero de lo Civil
“Año de la Consolidación de la Justicia Oral”
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

En los autos del Juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **SUKARNE, S.A. DE C.V.**, en contra de **EMPACADORA EL ENCANTO, S.A. DE C.V. Y OTRO**, expediente número **653/2014**, se dictó unos acuerdos que en su parte conducente dicen: -----

--- **México Distrito Federal a nueve de enero del año dos mil quince.** -----

Agréguese a sus autos el escrito del apoderado legal de la persona moral actora en el presente Juicio. . . Por otra parte y tomando en consideración el estado procesal que guardan los presentes autos y toda vez que han sido agotados todos los domicilios aportados por las diversas dependencias y no ha sido posible localizar el domicilio de la persona moral **codemandada EMPACADORA EL ENCANTO S.A. DE C.V.** en consecuencia, como se solicita, con fundamento en los artículos 1068 fracción IV, y 1070 del Código de Comercio, y el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, **EMPLÁCESELE A JUICIO A EMPACADORA EL ENCANTO S.A. DE C.V., MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS** por tres veces consecutivas de siete en siete días en el en el boletín judicial y en el periódico **“DIARIO DE MÉXICO”** debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles haciéndole saber al dicho demandado el Juicio, haciéndole saber a dicha persona moral demandada el juicio **Ejecutivo Mercantil** promovido en su contra por **SUKARNE S.A. DE C.V.**, con número de expediente 653/2014, respecto de la relación comercial existente ente dichas empresas y en el que entre otras por concepto de prestaciones se le reclama lo siguiente: I. El pago de la cantidad de \$3,000,000.00 PESOS (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal, II.- El pago de Intereses Moratorios al tipo de 3% mensual, sobre la suerte principal, por el periodo resultante de la fecha de vencimiento de pagaré básico de la acción y hasta el pago total de la suerte principal, III.- El pago de Gastos y Costas que se originen con motivo de la tramitación del presente Juicio. **Para que dentro del término de TREINTA DÍAS produzca su contestación a la demanda entablada en su contra**, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones le surtirán efectos por boletín judicial de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la demanda y de los documentos exhibidos como base de la acción.- **NOTIFÍQUESE.**- Así lo proveyó y firma el C. JUEZ SEPTUAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, Licenciado MARIO SALGADO HERNÁNDEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos “A”, Licenciada IVONNE ANGULO GALLARDO, quien autoriza y da fe.- DOY FE.- -----

--- **México Distrito Federal a tres de marzo del año dos mil quince.** -----

--- Agréguese a sus autos el escrito del apoderado de la persona moral **actora** en el presente juicio. . . y a efecto de evitar futuras nulidades, como se solicita, se aclara el proveído de fecha nueve de enero del año dos mil quince (fojas 102-103), únicamente en la parte conducente que dice: **“EMPLÁCESELE A JUICIO A EMPACADORA EL ENCANTO S. A. DE C. V., MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS** por tres veces consecutivas de siete en siete días en el boletín judicial y en el periódico **“DIARIO DE MÉXICO”** debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles haciéndole saber al dicho demandado el Juicio, haciéndole saber a dicha persona moral demandada el juicio **Ejecutivo Mercantil...** ”debiendo decir: **“EMPLÁCESELE A JUICIO A EMPACADORA EL ENCANTO S. A. DE C. V., MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS** por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial y en el periódico **“EL UNIVERSAL”** haciéndole saber a dicha persona moral demandada el juicio **Ejecutivo Mercantil...** ”; quedando intocado todo lo demás ordenado en el referido proveído de fecha nueve de enero del corriente año, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.- **NOTIFÍQUESE.**- Así lo proveyó y firma el C. JUEZ SEPTUAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, Licenciado MARIO SALGADO HERNÁNDEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos “A”, Licenciada IVONNE ANGULO GALLARDO, quien autoriza y da fe.- DOY FE. --- -----

Atentamente
El C. Secretario de Acuerdos “A”
Lic. José Antonio Vargas del Valle
Rúbrica.

(R.- 426062)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil
en la Ciudad de México
EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL 533/2012
“CITACIÓN PARA AUDIENCIA CONFESIONAL”

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO, APARECE UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL 533/2012 promovido por LA FEDERACIÓN (EJECUTIVO FEDERAL Y SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN) en contra de FUNDACIÓN MILITANCIA EFECTIVA NO REELECCIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL, se emitió el auto de nueve de febrero de dos mil dieciséis, en el que se determinó entre otras cuestiones, admitir la prueba confesional ofrecida a cargo de la demandada y se señalaron las **DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL OCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS**, para su desahogo.

Asimismo, dado que el presente juicio se sigue en rebeldía de la enjuiciada, con fundamento en el artículo 118 del Código Federal de Procedimientos Civiles, **SE ORDENÓ CITAR A FUNDACIÓN MILITANCIA EFECTIVA NO REELECCIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL POR MEDIO DE EDICTOS**, para que comparezca en la fecha antes indicada a la localidad de este juzgado por conducto de apoderado legalmente facultado para absolver posiciones, con el apercibimiento que de no comparecer sin justa causa, se le declarará confesa de las posiciones que previamente se califiquen de legales de conformidad con lo dispuesto por el artículo 124, fracción I, del Código Federal de Procedimientos Civiles.

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

México, D.F. 9 de febrero de 2016.
El Secretario del Juzgado Décimo Primero
de Distrito en Materia Civil
en la Ciudad de México.
Leonardo Amadeus Bernal Gómez.
Rúbrica.

(R.- 427206)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTOS

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO **891/2015-VIII**, PROMOVIDO POR **MANUEL CASTELLANOS PEREZ, SU SUCESIÓN**, CONTRA LOS ACTOS DEL **JUEZ VIGÉSIMO NOVENO DE LO FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO Y ACTUARIO ADSCRITO A DICHO JUZGADO**, EL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE DICTO UN AUTO POR EL QUE SE ORDENA EMPLAZAR A LA TERCERA INTERESADA **SAMANTA LETICIA CASTELLANOS PEREZ**, POR MEDIO DE **EDICTOS**, QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIUDAD DE MEXICO, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE JUICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE EFECTÚE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, QUEDANDO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS Y DEMÁS ANEXOS EXHIBIDOS, APERCIBIDA QUE DE NO APERSONARSE AL PRESENTE JUICIO LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES SE HARAN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 27, FRACCIÓN III, INCISO B), DE LA LEY DE AMPARO, ASIMISMO, SE LE INFORMA QUE SEÑALARON LAS **TRECE HORAS DEL VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, EN ACATAMIENTO AL AUTO DE MERITO, SE PROCEDE A HACER UNA RELACIÓN

SUCINTA DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, EN LA QUE LA PARTE QUEJOSA SEÑALÓ COMO TERCEROS INTERESADOS A **SAMANTHA LETICIA CASTELLANOS PEREZ, MANUEL CASTELLANOS SALEH, ZAMIR CASTELLANOS SALEH POR CONDUCTO DE SU MAMA YAMIN SALEH CAMBEROS Y JORGE CASTELLANOS PEREZ**; asimismo, el quejoso precisó como acto reclamado: todo lo actuado en el juicio Sucesorio Familiar a bienes de Beatriz San Germán, expediente 1987/2013 de índice del juzgado antes citado.

Ciudad de México, 11 de febrero de 2016.

La Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

Lic. Liliana Sotomayor Galván.

Rúbrica.

(R.- 427186)

AVISOS GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Gobernación
Comisionado Nacional de Seguridad
PUBLICACIÓN DE SANCIÓN

El veinte de enero de dos mil dieciséis, en el expediente administrativo 195/2008, que se tramita ante la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Gobernación, se sancionó al prestador de servicios de seguridad privada denominado **BMW de México, S.A. de C.V.**, con la siguiente sanción:

Se impone a la persona moral **BMW de México, S.A. de C.V.**, como resultado del incumplimiento a los artículos 19 de la Ley Federal de Seguridad Privada y 9, del Reglamento de la Ley Federal de Seguridad Privada, la sanción prevista en el artículo 42 fracción III, inciso c), de la Ley Federal de Seguridad Privada, consistente en: **suspensión de los efectos de la autorización expedida por la Dirección General de Seguridad Privada con número de registro DGSP/195-08/1192 por el término de un mes.**

Sanción que surtirá sus efectos, a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Así lo determinó y firma el licenciado Juan Antonio Arámbula Martínez, Director General de Seguridad Privada de la Unidad de Planeación Prospectiva y Seguridad Privada de la Secretaría de Gobernación.

Atentamente

México, Distrito Federal, a 20 de enero de 2016.

Director General de Seguridad Privada.

Lic. Juan Antonio Arámbula Martínez

Rúbrica.

(R.- 427201)

CONSTRUCTORA GIGANTE, S.A. DE C.V.

BALANCE DE LIQUIDACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Activo	
Efectivo en caja	\$0
Pasivo	
Capital	\$0

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2016

Liquidador

León y Vélez Vasco Jorge Arturo

Rúbrica.

(R.- 427151)

BANAMEX FIBRA DANHOS FIDEICOMISO 17416-3

AVISO AL PÚBLICO

Se informa al público en general que **las cuotas por suscripción semestral y venta de ejemplares** del Diario Oficial de la Federación vigentes, son las siguientes:

Suscripción semestral al público: \$ 1,335.00

Ejemplar de una sección del día: \$ 13.00

*El precio se incrementará \$4.00 por cada sección adicional.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSATILES
IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "DANHOS13"**

De conformidad con los artículos 64 Bis 1 y 68 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se convoca a los tenedores (los "Tenedores") de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios No Amortizables al Portador con clave de pizarra "DANHOS13" (los "Certificados"), emitidos por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable No. 17416-3 (el "Fideicomiso Fibra Danhos"), a la Asamblea General de Tenedores (la "Asamblea") que se llevará a cabo el día 16 de marzo a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Monte Pelvoux, número 220, Planta Baja, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Asamblea.
- II. Discusión y, en su caso, aprobación, de los estados financieros auditados del Fideicomiso relativos al ejercicio fiscal de 2015, previa aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso.
- III. Nombramiento y ratificación de miembros del Comité Técnico.
- IV. Propuesta, discusión, y, en caso, aprobación para ratificar el número de Certificados entregados como contraprestación por la aportación del Terreno de Puebla al Patrimonio del Fideicomiso. Resoluciones al respecto.

V. Propuesta, discusión, y, en su caso, aprobación para cancelar el número de Certificados emitidos con el propósito de pagar la aportación del Terreno de Puebla al Fideicomiso que no fueron utilizados a dicho efecto de conformidad con el punto del Orden del día anterior. Resoluciones al respecto.

VI. Propuesta, discusión, y, en su caso, aprobación de (i) la Emisión de hasta diez millones de Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios con clave de pizarra "DANHOS13" que se utilizarán para el pago por la aportación y/o adquisición de ciertos bienes inmuebles y/o proyectos inmobiliarios de terceras partes no relacionadas, mismos que deberán ser aprobados previamente por el Comité Técnico, conforme a lo dispuesto por el propio Fideicomiso Fibra Danhos y la legislación aplicable, y (ii) cualquier otro acto o documento necesario para la emisión de Certificados antes descrita. Resoluciones al respecto.

VII. Designación de delegados para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

La información y documentos relacionados con el anterior Orden del Día estarán disponibles de forma gratuita para los Tenedores en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes No. 265, Piso 2, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, en la Ciudad de México, Distrito Federal y en la página de Fibra Danhos (www.fibradanhos.com.mx/home/) en la sección de Relación con Inversionistas a partir de la presente fecha y hasta la fecha de celebración de la Asamblea aquí convocada.

Con fundamento en el artículo 221, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea, los Tenedores de los Certificados que deseen concurrir a la misma deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus Certificados expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Cordillera de los Andes No. 265, Piso 2, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a la atención de Mónica Jiménez Labora Sarabia, Delegada Fiduciaria de dicha institución (mjimenezlabora@cibanco.com, teléfono 50-63-39-78) y/o Lizbeth Moreno Martínez (limoreno@cibanco.com, teléfono 50-63-39-59), los títulos o las respectivas constancias de depósito expedidas por S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta un día hábil anterior a la fecha de celebración de la Asamblea. Contra entrega de las constancias, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en la que constarán el nombre del Tenedor y el número de Certificados que representen, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea. Para estos efectos se requiere que los Tenedores presenten las mismas 30 (treinta) minutos previos al inicio de la Asamblea.

Los Tenedores de los Certificados podrán ser representados en la Asamblea por apoderado nombrado a través de mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable.

México, Ciudad de México a 26 de febrero de 2016

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
(anteriormente The Bank of New York Mellon, S.A.,
Institución de Banca Múltiple)

Representante Común

Por

Cargo: Delegada Fiduciario

Nombre: **Mónica Jiménez Labora Sarabia**

Rúbrica.

Por

Cargo: Delegado Fiduciario

Nombre: **Cristina Reus Medina**

Rúbrica.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria,
como fiduciario del Fideicomiso No. 17416-3

Fiduciario Emisor

Por

Cargo: Delegado Fiduciario

Nombre: **Samuel Fernando Ugalde Rojas**

Rúbrica.

Por

Cargo: Delegados Fiduciario

Nombre: **Daniel Moreno Ceron**

Rúbrica.

(R.- 427148)

A.N.A. COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en pesos)

100	Activo		
110	Inversiones		<u>366,858,200.17</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>127,719,130.15</u>	
112	Valores	<u>127,719,130.15</u>	
113	Gubernamentales	116,439,655.15	
114	Empresas Privadas	14,145,551.82	
115	Tasa Conocida	11,115,918.82	
116	Renta Variable	3,029,633.00	
117	Extranjeros	428,118.08	
118	Valuación Neta	(3,550,847.00)	
119	Deudores por Intereses	256,652.10	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	
124	Valores Restringidos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	<u>0.00</u>	
126	Reporto	<u>0.00</u>	
127	Préstamos	<u>28,936,384.68</u>	
128	Sobre Pólizas	0.00	
129	Con Garantía	13,095,297.01	
130	Quirografarios	2,220,105.82	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	12,860,000.00	
133	Cartera Vencida	595,626.81	
134	Deudores por Intereses	165,355.04	
135	(-) Estimación para Castigos	0.00	
136	Inmobiliarias	<u>210,202,685.34</u>	
137	Inmuebles	144,348,461.83	
138	Valuación Neta	69,549,538.17	
139	(-) Depreciación	3,695,314.66	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>27,666,217.40</u>
141	Disponibilidad		<u>12,261,393.82</u>
142	Caja y Bancos	12,261,393.82	
143	Deudores		<u>389,130,674.17</u>
144	Por Primas	333,320,057.57	
145	Agentes y Ajustadores	1,411,133.76	
146	Documentos por Cobrar	2,381,027.05	
147	Préstamos al Personal	1,607,273.01	
148	Otros	50,457,040.38	
149	(-) Estimación para Castigos	45,857.60	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>152,914,268.77</u>
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
152	Depósitos Retenidos	0.00	
153	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	30,357,108.53	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	103,928,804.48	
155	Otras Participaciones	18,628,355.76	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
157	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	0.00	
158	(-) Estimación para Castigos	0.00	
159	Inversiones Permanentes		<u>12,153,245.10</u>
160	Subsidiarias	6,420,662.10	
161	Asociadas	4,972,506.97	
162	Otras Inversiones Permanentes	760,076.03	
163	Otros Activos		<u>99,227,618.93</u>
164	Mobiliario y Equipo	20,605,077.27	
165	Activos Adjudicados	0.00	
166	Diversos	64,308,662.60	
167	Gastos Amortizables	50,209,567.94	
168	(-) Amortización	35,895,688.88	

169	Activos Intangibles	0.00	
170	Productos Derivados	0.00	
	Suma del Activo		<u>1,060,211,618.36</u>
200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		<u>560,384,402.15</u>
211	De Riesgos en Curso	<u>422,299,867.92</u>	
212	Vida	0.00	
213	Accidentes y Enfermedades	0.00	
214	Daños	422,299,867.92	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	<u>138,084,534.23</u>	
217	Por Sinistros y Vencimientos	128,089,317.81	
218	Por Sinistros Ocurredos y No Reportados	3,952,700.62	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	376,487.26	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	5,666,028.54	
222	De Previsión	<u>0.00</u>	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		<u>23,664,436.63</u>
228	Acreeedores		<u>51,563,826.78</u>
229	Agentes y Ajustadores	34,278,102.40	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	261,742.97	
231	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	17,023,981.41	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>58,967,339.71</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	58,967,339.71	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		<u>0.00</u>
239	Financiamientos Obtenidos		<u>0.00</u>
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		<u>84,990,260.52</u>
245	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	1,868,568.03	
246	Provisión para el Pago de Impuestos	6,077,994.86	
247	Otras Obligaciones	65,772,121.40	
248	Créditos Diferidos	11,271,576.23	
	Suma del Pasivo		<u>779,570,265.79</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>185,976,093.02</u>
311	Capital o Fondo Social	185,976,093.02	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		<u>0.00</u>
316	Reservas		<u>3,309,824.03</u>
317	Legal	3,309,824.03	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por Valuación		<u>69,549,538.17</u>
321	Inversiones Permanentes		<u>0.00</u>
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		<u>704,229.50</u>
324	Resultado del Ejercicio		<u>21,101,667.85</u>
325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		<u>0.00</u>
	Suma del Capital		<u>280,641,352.57</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>1,060,211,618.36</u>

Orden		
810	Valores en Depósito	0.00
820	Fondos en Administración	0.00
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
860	Reclamaciones Contingentes	0.00
870	Reclamaciones Pagadas	0.00
875	Reclamaciones Canceladas	0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	(5,599,184.00)
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
910	Cuentas de Registro	468,751,210.64
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.anaseguros.com.mx/informacionfinanciera.asp>

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de la sociedad denominada Despacho KPMG Cárdenas Dosal S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la sociedad fueron dictaminadas por la Act. Liliana Ganado Santoyo.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.anaseguros.com.mx/informacionfinanciera.asp>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.

México, D.F. a 31 de diciembre de 2015.

Director General

Lic. Francisco Javier Llamosas Portilla

Rúbrica.

Gerente de Auditoría Interna

L.C. José Luis Espinosa Flores

Rúbrica.

Subdirectora Administrativa

L.C.P. Graciela Rodríguez Lagúnez

Rúbrica.

A.N.A. COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(cifras en pesos)

400	Primas		
410	Emitidas	850,731,793.28	
420	(-) Cedidas	<u>190,426,433.43</u>	
430	De Retención	660,305,359.85	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>(36,915,764.00)</u>	
450	Primas de Retención Devengadas		<u>697,221,123.85</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición	<u>156,992,668.49</u>	
470	Comisiones a Agentes	77,094,774.53	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	54,854,993.95	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	70,490,513.39	

510	Cobertura de Exceso de Pérdida	4,784,399.40		
520	Otros	90,749,014.00		
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>449,190,834.11</u>	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	453,491,438.87		
550	(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	4,300,604.76		
560	Reclamaciones	0.00		
570	Utilidad (Pérdida) Técnica			<u>91,037,621.25</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>0.00</u>	
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00		
600	Reserva de Previsión	0.00		
610	Reserva de Contingencia	0.00		
620	Otras Reservas	0.00		
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>0.00</u>	
630	Utilidad (Pérdida) Bruta			<u>91,037,621.25</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		<u>120,761,065.69</u>	
650	Gastos Administrativos y Operativos	15,771,610.19		
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	96,119,752.49		
670	Depreciaciones y Amortizaciones	8,869,703.01		
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación			<u>(29,723,444.44)</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		<u>39,209,927.09</u>	
700	De Inversiones	(183,765.02)		
710	Por Venta de Inversiones	18,671,430.39		
720	Por Valuación de Inversiones	159,552.01		
730	Por Recargo sobre Primas	18,099,405.74		
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
760	Por Reaseguro Financiero	0.00		
770	Otros	376,489.16		
780	Resultado Cambiario	2,086,814.81		
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00		
795	Participación en Resultados de Inversiones Permanentes		<u>0.00</u>	
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad			<u>9,486,482.65</u>
810	(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad		<u>(11,615,185.20)</u>	
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas			<u>21,101,667.85</u>
850	Operaciones Discontinuas			<u>0.00</u>
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			<u>21,101,667.85</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al Apéndice A1.1.2.1 "Catálogo de cuentas" en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F. a 31 de diciembre de 2015.

Director General

Lic. Francisco Javier Llamosas Portilla

Rúbrica.

Gerente de Auditoría Interna

L.C. José Luis Espinosa Flores

Rúbrica.

Subdirectora Administrativa

L.C.P. Graciela Rodríguez Lagúnez

Rúbrica.

(R.- 427180)

GENERAL DE SALUD, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en pesos)

100	Activo		
110	Inversiones		<u>188,924,559.63</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>181,224,759.79</u>	
112	Valores	<u>181,224,759.79</u>	
113	Gubernamentales	140,530,195.64	
114	Empresas Privadas	24,293,181.44	
115	Tasa Conocida	0.00	
116	Renta Variable	24,293,181.44	
117	Extranjeros	1,488,368.00	
118	Valuación Neta	14,671,656.78	
119	Deudores por Intereses	241,357.93	
120	Dividendos por cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamos	0.00	
124	Valores Restringidos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	0.00	
126	Reporto	<u>7,699,799.84</u>	
127	Préstamos	0.00	
128	Sobre Pólizas	0.00	
129	Con Garantía	0.00	
130	Quirografarios	0.00	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	0.00	
133	Cartera Vencida	0.00	
134	Deudores por Intereses	0.00	
135	(-) Estimación para Castigos	0.00	
136	Inmobiliarias	0.00	
137	Inmuebles	0.00	
138	Valuación Neta	0.00	
139	(-) Depreciación	0.00	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>0.00</u>
141	Disponibilidad		<u>10,629,248.95</u>
142	Caja y Bancos	<u>10,629,248.95</u>	
143	Deudores		<u>175,860,358.23</u>
144	Por Primas	167,413,845.53	
145	Agentes y Ajustadores	841,261.03	
146	Documentos por Cobrar	0.00	
147	Préstamos al Personal	0.00	
148	Otros	8,269,829.29	
149	(-) Estimación para Castigos	664,577.62	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>126,902.49</u>
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	121,440.93	
152	Depósitos Retenidos	0.00	
153	Part. de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	0.00	
154	Part. de Reaseguradores por Riesgos en Curso	0.00	
155	Otras Participaciones	5,461.56	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
157	Part. de Reafianz. en la Rva. de Fianzas en Vigor	0.00	
158	(-) Estimación para Castigos	0.00	
159	Inversiones Permanentes		<u>0.00</u>
160	Subsidiarias	0.00	
161	Asociadas	0.00	
162	Otras Inversiones Permanentes	0.00	
163	Otros Activos		<u>7,524,450.81</u>
164	Mobiliario y Equipo	0.00	
165	Activos Adjudicados	0.00	
166	Diversos	7,524,450.81	

167	Gastos Amortizables	0.00	
168	(-) Amortización	0.00	
169	Activos Intangibles	0.00	
170	Productos Derivados	0.00	
	Suma del Activo		<u>383,065,520.11</u>
200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		<u>183,659,422.35</u>
211	De Riesgos en Curso	158,941,088.22	
212	Vida	0.00	
213	Accidentes y Enfermedades	158,941,088.22	
214	Daños	0.00	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	24,718,334.13	
217	Por Siniestros y Vencimientos	2,806,499.74	
218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	15,563,199.18	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	0.00	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	6,348,635.21	
222	De Previsión	0.00	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		<u>0.00</u>
228	Acreedores		<u>23,478,872.40</u>
229	Agentes y Ajustadores	19,140,223.09	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	1,381,348.03	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	2,957,301.28	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>0.00</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		<u>0.00</u>
239	Financiamientos Obtenidos		<u>0.00</u>
240	Emisión de deuda	0.00	
241	Por Oblig. Subor. No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		<u>31,792,916.21</u>
245	Provisión para la Participación de los Trabajado. en la Ut.	0.00	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	332,615.36	
247	Otras Obligaciones	28,467,672.92	
248	Créditos Diferidos	2,992,627.93	
	Suma del Pasivo		<u>238,931,210.96</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>47,341,654.20</u>
311	Capital o Fondo Social	60,596,291.76	
312	(-) Capital o Fondo no Suscrito	13,254,637.56	
313	(-) Capital o Fondo no Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Oblig. Subor. de Conversión Obligatoria a Capital		<u>0.00</u>
316	Reservas		<u>5,531,057.52</u>
317	Legal	5,531,057.52	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por Valuación		<u>0.00</u>
321	Inversiones Permanentes		<u>0.00</u>
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		<u>70,480,094.99</u>
324	Resultado del Ejercicio		<u>20,781,502.44</u>
325	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		<u>0.00</u>
326			<u>0.00</u>
	Suma del Capital		<u>144,134,309.15</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>383,065,520.11</u>

800	Orden	
810	Valores en Depósito	0.00
820	Fondos en Administración	1,369,775.08
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pend. de Comprobación	0.00
860	Reclamaciones Contingentes	0.00
870	Reclamaciones Pagadas	0.00
875	Reclamaciones Canceladas	0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
900	Reserva por Constituir para Obligac. Laborales al Retiro	0.00
910	Cuentas de Registro	123,587,705.38
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	2,566.60

"El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor."

"El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica, www.generaldesalud.com.mx, en la opción del menú: Quiénes somos / Estados Financieros CNSF / 2015."

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar, miembro de la sociedad denominada K.P.M.G. Cárdenas Dosal S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuluaga."

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: www.generaldesalud.com.mx, en la opción del menú: Quiénes somos / Estados Financieros CNSF / 2015/ Dictamen, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015."

Ciudad de México a 31 de enero de 2016.

Director General
C.P. Daniel Hernández Martínez
 Rúbrica.
 Contador General
C.P. Carlos Muñoz Martínez
 Rúbrica.

Director de Finanzas
C.P. Fernando Flores Hernández Magro
 Rúbrica.
 Auditor Interno
Lic. Josefina Angélica Xolalpa Cabello
 Rúbrica.

GENERAL DE SALUD, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en pesos)

400	Primas	
410	Emitidas	283,058,136.97
420	(-) Cedidas	0.00
430	De Retención	283,058,136.97
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	19,093,221.68
450	Primas de Retención Devengadas	<u>263,964,915.29</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición	48,830,903.95
470	Comisiones a Agentes	39,393,948.89
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	7,757,232.37
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento	
	Tomado	0.00

500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	819,999.97	
520	Otros	859,722.72	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		168,310,323.67
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	168,977,010.29	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	666,686.62	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>46,823,687.67</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		0.00
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras Reservas	0.00	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		197,936.45
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>47,021,624.12</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		31,607,521.67
650	Gastos Administrativos y Operativos	31,607,521.67	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0.00	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	0.00	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>15,414,102.45</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		12,663,616.87
700	De Inversiones	5,309,918.16	
710	Por Venta de Inversiones	6,120,908.92	
720	Por Valuación de Inversiones	-3,952,772.86	
730	Por Recargo sobre Primas	4,694,599.79	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	436,807.94	
780	Resultado Cambiario	54,154.92	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		0.00
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u>28,077,719.32</u>
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad		7,296,216.88
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>20,781,502.44</u>
850	Operaciones Discontinuas		0.00
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		20,781,502.44

“El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.”

“El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscribe”

Ciudad de México a 31 de enero de 2016.

Director General
C.P. Daniel Hernández Martínez
Rúbrica.

Contador General
C.P. Carlos Muñoz Martínez
Rúbrica.

Director de Finanzas
C.P. Fernando Flores Hernández Magro
Rúbrica.

Auditor Interno
Lic. Josefina Angélica Xolalpa Cabello
Rúbrica.

(R.- 427154)

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en pesos)

100	Activo		
110	Inversiones		<u>4,680,047,547.27</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>4,446,228,284.35</u>	
112	Valores	<u>4,446,228,284.35</u>	
113	Gubernamentales	1,578,161,066.26	
114	Empresas Privadas	1,431,763,126.17	
115	Tasa Conocida	118,531,907.81	
116	Renta Variable	1,313,231,218.36	
117	Extranjeros	186,929,692.43	
118	Valuación Neta	1,242,324,236.22	
119	Deudores por Intereses	7,050,163.27	
120	Dividendos por cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamos	0.00	
124	Valores Restringidos	#N/A	
125	Operaciones con Productos Derivados	<u>0.00</u>	
126	Reporto	<u>19,863,684.28</u>	
127	Préstamos	<u>2,124,902.77</u>	
128	Sobre Pólizas	0.00	
129	Con Garantía	1,241,472.88	
130	Quirografarios	883,429.89	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	0.00	
133	Cartera Vencida	0.00	
134	Deudores por Intereses	0.00	
135	(-) Estimación para Castigos	0.00	
136	Inmobiliarias	<u>211,830,675.87</u>	
137	Inmuebles	58,156,433.20	
138	Valuación Neta	179,090,548.54	
139	(-) Depreciación	25,416,305.87	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>148,826,336.22</u>
141	Disponibilidad		<u>84,436,948.74</u>
142	Caja y Bancos	<u>84,436,948.74</u>	
143	Deudores		<u>743,088,465.06</u>
144	Por Primas	665,064,067.42	
145	Agentes y Ajustadores	5,382,473.59	
146	Documentos por Cobrar	21,376,722.21	
147	Préstamos al Personal	9,744,489.68	
148	Otros	54,152,689.70	
149	(-) Estimación para Castigos	12,631,977.54	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>918,430,331.88</u>
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	123,788,996.25	
152	Depósitos Retenidos	0.00	
153	Part. de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	485,121,965.86	
154	Part. de Reaseguradores por Riesgos en Curso	309,849,908.21	
155	Otras Participaciones	5,461.56	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
157	Part. de Reafianz. en la Rva. de Fianzas en Vigor	0.00	
158	(-) Estimación para Castigos	336,000.00	
159	Inversiones Permanentes		<u>103,835,215.26</u>
160	Subsidiarias	103,297,572.00	
161	Asociadas	0.00	
162	Otras Inversiones Permanentes	537,643.26	
163	Otros Activos		<u>138,926,556.68</u>
164	Mobiliario y Equipo	35,848,125.70	
165	Activos Adjudicados	0.00	
166	Diversos	83,755,928.25	
167	Gastos Amortizables	36,968,988.53	
168	(-) Amortización	17,646,485.80	
169	Activos Intangibles	0.00	
170	Productos Derivados	0.00	
	Suma del Activo		<u>6,817,591,401.11</u>

200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		<u>3,436,713,953.38</u>
211	De Riesgos en Curso	1,491,445,577.80	
212	Vida	319,894,020.27	
213	Accidentes y Enfermedades	179,901,895.88	
214	Daños	991,649,661.65	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	1,210,452,489.59	
217	Por Siniestros y Vencimientos	553,493,725.66	
218	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	575,689,078.28	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	28,908,157.83	
220	Fondos de Seguros en Administración	9,283,891.89	
221	Por Primas en Depósito	43,077,635.93	
222	De Previsión	734,815,885.99	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	734,388,240.88	
225	Contingencia	427,645.11	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		<u>146,567,648.42</u>
228	Acreedores		<u>152,463,097.26</u>
229	Agentes y Ajustadores	100,527,203.54	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	12,468.44	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	51,923,425.28	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>80,574,309.60</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	69,587,484.82	
235	Depósitos Retenidos	10,986,824.78	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		<u>0.00</u>
239	Financiamientos Obtenidos		<u>0.00</u>
240	Emisión de deuda	0.00	
241	Por Oblig. Subor. No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		<u>666,875,864.23</u>
245	Provisión para la Participación de los Trabajad. en la Ut.	3,102,818.65	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	2,849,148.07	
247	Otras Obligaciones	135,956,268.85	
248	Créditos Diferidos	524,967,628.66	
	Suma del Pasivo		<u>4,483,194,872.89</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>372,283,552.94</u>
311	Capital o Fondo Social	425,748,529.91	
312	(-) Capital o Fondo no Suscrito	53,464,976.97	
313	(-) Capital o Fondo no Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Oblig. Subor. de Conversión Obligatoria a Capital		<u>0.00</u>
316	Reservas		<u>132,421,200.07</u>
317	Legal	131,423,995.07	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	997,205.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por Valuación		<u>13,540,033.58</u>
321	Inversiones Permanentes		<u>0.00</u>
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		<u>1,531,285,394.51</u>
324	Resultado del Ejercicio		<u>281,796,821.53</u>
325	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		<u>3,068,804.92</u>
	Participación Controladora	2,334,395,807.55	
326	Participación no Controladora	720.67	<u>720.67</u>
	Suma del Capital		<u>2,334,396,528.22</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>6,817,591,401.11</u>
800	Orden		
810	Valores en Depósito		161,264.81
820	Fondos en Administración		165,111,665.98
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0.00

840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pend. de Comprobación	0.00
860	Reclamaciones Contingentes	0.00
870	Reclamaciones Pagadas	0.00
875	Reclamaciones Canceladas	0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
900	Reserva por Constituir para Obligac. Laborales al Retiro	37,414,770.00
910	Cuentas de Registro	1,456,482,637.29
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	6,715.97

"El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

"Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica, www.generaldeseguros.mx, en la opción del menú: Quiénes somos / Información Financiera y Corporativa / 2015."

"Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar, miembro de la sociedad denominada K.P.M.G. Cárdenas Dosal S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga."

"El Dictamen emitido por auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: www.generaldeseguros.mx, en la opción del menú: Quiénes somos / Información Financiera y Corporativa / 2015 / Dictamen, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015."

"El capital pagado incluye la cantidad de \$16,000,000.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles."

Ciudad de México, a 31 de enero de 2016.

Director General
C.P. Daniel Hernández Martínez
 Rúbrica.
 Contador General
C.P. Carlos Muñoz Martínez
 Rúbrica.

Director de Finanzas
C.P. Fernando Flores Hernández Magro
 Rúbrica.
 Auditor Interno
Lic. Josefina Angélica Xolalpa Cabello
 Rúbrica.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (cifras en pesos)

400	Primas		
410	Emitidas	3,015,878,432.66	
420	(-) Cedidas	962,744,578.39	
430	De Retención	2,053,133,854.27	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	47,301,772.82	
450	Primas de Retención Devengadas		<u>2,005,832,081.45</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición	391,244,382.18	
470	Comisiones a Agentes	236,549,572.27	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	143,004,277.13	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	493,576.63	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	176,246,505.64	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	20,106,753.74	
520	Otros	167,336,708.05	

530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		1,613,152,831.30	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	1,614,768,300.36		
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	1,615,469.06		
560	Reclamaciones	0.00		
570	Utilidad (Pérdida) Técnica			<u>1,434,867.97</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		7,811,318.44	
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	7,811,318.44		
600	Reserva de Previsión	0.00		
610	Reserva de Contingencia	0.00		
620	Otras Reservas	0.00		
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		197,936.45	
630	Utilidad (Pérdida) Bruta			<u>-6,178,514.02</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		302,796,060.64	
650	Gastos Administrativos y Operativos	88,067,476.06		
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	205,701,318.53		
670	Depreciaciones y Amortizaciones	9,027,266.05		
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación			<u>-308,974,574.66</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		682,898,117.46	
700	De Inversiones	131,911,263.62		
710	Por Venta de Inversiones	237,112,032.65		
720	Por Valuación de Inversiones	273,317,947.32		
730	Por Recargo sobre Primas	28,519,700.41		
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
760	Por Reaseguro Financiero	0.00		
770	Otros	9,224,341.90		
780	Resultado Cambiario	2,812,831.56		
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00		
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		0.00	
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad			<u>373,923,542.80</u>
	Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidable			<u>103.93</u>
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad		92,126,617.34	
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas			<u>281,796,821.53</u>
850	Operaciones Discontinuas			0.00
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			281,796,821.53
	Participación no Controladora			103.93
	Participación Controladora			281,796,821.53

"El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Ciudad de México, a 31 de enero de 2016.

Director General
C.P. Daniel Hernández Martínez
 Rúbrica.
 Contador General
C.P. Carlos Muñoz Martínez
 Rúbrica.

Director de Finanzas
C.P. Fernando Flores Hernández Magro
 Rúbrica.
 Auditor Interno
Lic. Josefina Angélica Xolalpa Cabello
 Rúbrica.

(R.- 427158)

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en pesos constantes)

100	Activo		
110	Inversiones		2,511,012,495
111	Valores Y Operaciones con Productos Derivados	<u>2,371,377,452</u>	
112	Valores	<u>2,371,377,452</u>	
113	Gubernamentales	<u>1,605,345,811</u>	
114	Empresas Privadas	<u>822,349,897</u>	
115	Tasa Conocida	<u>750,393,231</u>	
116	Renta Variable	<u>71,956,666</u>	
117	Extranjeros	<u>0</u>	
118	Valores Otorgados en Préstamos	<u>0</u>	
119	Valuación Neta	<u>-62,000,555</u>	
120	Deudores por Intereses	<u>5,682,299</u>	
121	(-) Deterioro de Valores	<u>0</u>	
122	Valores Restringidos	<u>0</u>	
123	Inversiones en valores dados en préstamo	<u>0</u>	
124	Valores Restringidos	<u>0</u>	
125	Operaciones con Productos Derivados	<u>0</u>	
126	Reporto	<u>0</u>	
127	Préstamos	<u>5,544,845</u>	
128	Sobre Pólizas	<u>0</u>	
129	Con Garantía	<u>5,544,845</u>	
130	Quirografarios	<u>0</u>	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	<u>0</u>	
132	Descuentos y Redescuentos	<u>0</u>	
133	Cartera Vencida	<u>0</u>	
134	Deudores por Intereses	<u>0</u>	
135	(-) Estimación para Castigos	<u>0</u>	
136	Inmobiliarias	<u>134,090,197</u>	
137	Inmuebles	<u>107,933,489</u>	
138	Valuación Neta	<u>43,034,980</u>	
139	(-) Depreciación	<u>16,878,272</u>	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro		<u>0</u>
141	Disponibilidad		<u>209,845,466</u>
142	Caja y Bancos	<u>209,845,466</u>	
143	Deudores		<u>2,647,323,521</u>
144	Por Primas	<u>2,505,002,087</u>	
145	Agentes y Ajustadores	<u>15,129,906</u>	
146	Documentos por Cobrar	<u>3,066,654</u>	
147	Préstamos al Personal	<u>0</u>	
148	Otros	<u>127,586,118</u>	
149	(-) Estimación para Castigos	<u>3,461,244</u>	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>165,016,549</u>
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	<u>13,216,460</u>	
152	Depósitos Retenidos	<u>0</u>	
153	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	<u>80,338,687</u>	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	<u>58,931,364</u>	
155	Otras Participaciones	<u>12,530,038</u>	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	<u>0</u>	
157	Participación de Reafianzadores en la Reserva de Fianzas en Vigor.	<u>0</u>	
158	(-) Estimación para Castigos	<u>0</u>	

159	Inversiones Permanentes		<u>1,451,930</u>
160	Subsidiarias	<u>0</u>	
161	Asociadas	<u>0</u>	
162	Otras Inversiones Permanentes	<u>1,451,930</u>	
163	Otros Activos		<u>812,608,460</u>
164	Mobiliario y Equipo	<u>88,001,354</u>	
165	Activos Adjudicados	<u>0</u>	
166	Diversos	<u>576,340,260</u>	
167	Gastos Amortizables	<u>318,615,790</u>	
168	(-) Amortización	<u>168,953,943</u>	
169	Activos Intangibles	<u>-1,395,000</u>	
170	Productos Derivados		
	Suma del Activo		<u>6,347,258,420</u>
200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		<u>3,502,792,397</u>
211	De Riesgos en Curso	<u>2,624,098,865</u>	
212	Vida	<u>19,824,696</u>	
213	Accidentes y Enfermedades	<u>13,995,449</u>	
214	Daños	<u>2,590,278,720</u>	
215	Fianzas en Vigor	<u>0</u>	
216	De Obligaciones Contractuales	<u>691,271,773</u>	
217	Por Siniestros y Vencimientos	<u>623,080,466</u>	
218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	<u>50,527,844</u>	
219	Por Dividendos Sobre Pólizas	<u>0</u>	
220	Fondos de Seguros en Administración	<u>0</u>	
221	Por Primas en Depósito	<u>17,663,463</u>	
222	De Previsión	<u>187,421,759</u>	
223	Previsión	<u>0</u>	
224	Riesgos Catastróficos	<u>187,421,759</u>	
225	Contingencia	<u>0</u>	
226	Especiales	<u>0</u>	
227	Reserva para Obligaciones Laborales al Retiro		<u>0</u>
228	Acreedores		<u>776,526,569</u>
229	Agentes y Ajustadores	<u>244,325,651</u>	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	<u>2,342,355</u>	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	<u>0</u>	
232	Diversos	<u>529,858,562</u>	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>51,871,840</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	<u>48,565,354</u>	
235	Depósitos Retenidos	<u>0</u>	
236	Otras Participaciones	<u>1,982,580</u>	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	<u>1,323,906</u>	
238	Operaciones con Productos Derivados		<u>0</u>
239	Financiamientos Obtenidos		<u>0</u>
240	Emisión de Deuda	<u>0</u>	
241	Por Obligaciones Subordinadas No susceptibles de convertirse en Acciones	<u>0</u>	
242	Otros Títulos de Crédito	<u>0</u>	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	<u>0</u>	
244	Otros Pasivos		<u>777,066,555</u>
245	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	<u>14,494</u>	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	<u>95,251,425</u>	
247	Otras Obligaciones	<u>455,003,839</u>	
248	Créditos Diferidos	<u>226,796,797</u>	
	Suma del Pasivo		<u>5,108,257,361</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>429,806,937</u>

311	Capital o Fondo Social	<u>429,806,937</u>	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	<u>0</u>	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	<u>0</u>	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	<u>0</u>	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión		<u>0</u>
	Obligatoria a Capital		
316	Reservas		<u>370,526,758</u>
317	Legal	<u>157,094,785</u>	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	<u>0</u>	
319	Otras	<u>213,431,973</u>	
320	Superávit por Valuación		<u>-12,903,309</u>
321	Inversiones Permanentes		<u>0</u>
323	Resultado de Ejercicios Anteriores		<u>346,018,262</u>
324	Resultado del Ejercicio		<u>105,552,411</u>
325	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		<u>0</u>
	Suma del Capital		<u>1,239,001,059</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>6,347,258,420</u>
	Orden		
810	Valores en Depósito		<u>0</u>
820	Fondos en Administración		<u>0</u>
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		<u>0</u>
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		<u>0</u>
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		<u>0</u>
860	Reclamaciones Contingentes		<u>0</u>
870	Reclamaciones Pagadas y Canceladas		<u>0</u>
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas		<u>0</u>
890	Pérdida Fiscal por Amortizar		<u>0</u>
900	Rva. por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro		<u>0</u>
910	Cuentas de Registro		<u>2,655,145,917</u>
920	Operaciones con Productos Derivados		<u>0</u>
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		<u>0</u>
922	Garantías Recibidas por Derivados		<u>0</u>

El capital pagado incluye la cantidad de \$4,917,557.49, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de "Inmuebles" y de "Mobiliario y Equipo" la(s) cantidad(es) de \$0.00 y \$89,605,052.43 respectivamente representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución y su subsidiaria hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación a Diciembre 2015 que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.hdi.com.mx/>

Los Estados Financieros Consolidados 2015 se encuentran dictaminados por el C.P.C. Paul Scherenberg Gómez, miembro de la sociedad denominada "KPMG Cárdenas Dosal, S.C." contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta sociedad; asimismo, las Reservas Técnicas de la sociedad fueron dictaminadas por el Actuario Alberto Elizarrarás Zuloaga.

El Dictamen del ejercicio 2015 es emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las Notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.hdi.com.mx/>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.

Información Financiera

Ligas directas de la página de Internet:

Estados Financieros Consolidados 2015 <http://www.hdi.com.mx/estados-financieros/>

Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros Consolidados 2015 <http://www.hdi.com.mx/estados-financieros/>

Dictamen, Estados Financieros y Notas que forman parte de los Estados Financieros Consolidados Dictaminados 2015 <http://www.hdi.com.mx/estados-financieros/>

Fecha de Expedición: 27 de Enero de 2016

Director General

Juan Ignacio González Gómez

Rúbrica.

Director Ejecutivo de Finanzas

Armando Prieto Villarruel

Rúbrica.

Director de Información Financiera

Laura Cecilia Saldaña Nieto

Rúbrica.

Subdirector de Auditoría Interna

Brenda Liliana Martínez

Rúbrica.

Subdirector de Contraloría

Maribel Ávila García

Rúbrica.

Contador General

Martha Patricia García Gómez

Rúbrica.

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

400	Primas.		
410	Emitidas.	<u>4,384,965,461</u>	
420	(-) Cedidas.	<u>127,628,882</u>	
430	De Retención.	<u>4,257,336,579</u>	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de fianzas. en vigor	<u>711,985,515</u>	
450	Primas de Retención Devengada.		<u>3,545,351,063</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición.	<u>1,352,018,272</u>	
470	Comisiones a Agentes.	<u>419,175,123</u>	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes.	<u>262,969,077</u>	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	<u>0</u>	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido.	<u>37,960,861</u>	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida.	<u>30,655,766</u>	
520	Otros.	<u>677,179,167</u>	
530	Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales.	<u>2,216,778,495</u>	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	<u>2,250,260,169</u>	
550	(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro no Proporcionales	<u>33,481,674</u>	
560	Reclamaciones.	<u>0</u>	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica.		<u>-23,445,703</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas.	<u>28,195,465</u>	
590	Reserva para Riesgos Catastróficos.	<u>28,195,465</u>	

600	Reserva de Previsión.	<u>0</u>	
610	Reserva de Contingencia.	<u>0</u>	
620	Otras Reservas.	<u>0</u>	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>146,457,424</u>
630	Utilidad (Pérdida) Bruta.		<u>94,816,255</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos.		<u>142,765,055</u>
650	Gastos Administrativos y Operativos.	<u>76,800,417</u>	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal.	<u>35,804</u>	
670	Depreciaciones y Amortizaciones.	<u>65,928,834</u>	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación.		<u>-47,948,801</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		<u>198,801,326</u>
700	De Inversiones.	<u>52,122,961</u>	
710	Por Venta de Inversiones.	<u>79,294,961</u>	
720	Por Valuación de Inversiones.	<u>3,601,194</u>	
730	Por Recargo sobre Primas.	<u>53,972,250</u>	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	<u>0</u>	
760	Por Reaseguro Financiero	<u>0</u>	
770	Otros.	<u>4,642,911</u>	
780	Resultado Cambiario	<u>5,167,050</u>	
790	Resultado por Posición Monetaria	<u>0</u>	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		<u>0</u>
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y PRS		<u>150,852,525</u>
810	(-) Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad		<u>45,300,115</u>
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>105,552,411</u>
850	Operaciones Discontinuas		<u>0</u>
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio.		<u>105,552,411</u>

El Presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución y su subsidiaria hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de Expedición: 27 de Enero de 2016

Director General

Juan Ignacio González Gómez

Rúbrica.

Director Ejecutivo de Finanzas

Armando Prieto Villarruel

Rúbrica.

Director de Información Financiera

Laura Cecilia Saldaña Nieto

Rúbrica.

Subdirector de Auditoría Interna

Brenda Liliana Martínez

Rúbrica.

Subdirector de Contraloría

Maribel Ávila García

Rúbrica.

Contador General

Martha Patricia García Gómez

Rúbrica.

(R.- 427132)

HSBC PENSIONES, S. A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

100	ACTIVO		
110	Inversiones		8,958,570,602.15
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	8,958,570,602.15	
112	Valores	8,958,570,602.15	
113	Gubernamentales	5,767,295,115.55	
114	Empresas Privadas	90,019,044.75	
115	Tasa Conocida	90,019,044.75	
116	Renta Variable	0.00	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valuación Neta	2,983,127,768.07	
119	Deudores por Intereses	118,128,673.78	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	
124	Valores restringidos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	0.00	
126	Reporto	0.00	
127	Préstamos	0.00	
128	Sobre Pólizas	0.00	
129	Con Garantía	0.00	
130	Quirografarios	0.00	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	0.00	
133	Cartera Vencida	0.00	
134	Deudores por intereses	0.00	
135	(-) Estimación para Castigos	0.00	
136	Inmobiliarias	0.00	
137	Inmuebles	0.00	
138	Valuación Neta	0.00	
139	(-) Depreciación	0.00	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		581,447.93
141	Disponibilidad		3,878,457.31
142	Caja y Bancos	3,878,457.31	
143	Deudores		601,228.88
144	Por Primas	601,227.53	
145	Agentes y Ajustadores	0.00	
146	Documentos por Cobrar	0.00	
147	Préstamos al Personal	0.00	
148	Otros	1.35	
149	(-) Estimación para Castigos	0.00	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
152	Depósitos Retenidos	0.00	
153	Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	0.00	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	0.00	
155	Otras Participaciones	0.00	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
157	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	0.00	
158	(-) Estimación para Castigos	0.00	
159	Inversiones Permanentes		6,064.49
160	Subsidiarias	0.00	
161	Asociadas	0.00	
162	Otras Inversiones Permanentes	6,064.49	
163	Otros Activos		86,488,331.03
164	Mobiliario y Equipo	0.00	
165	Activos Adjudicados	0.00	
166	Diversos	86,488,331.03	

167	Gastos Amortizables	0.00	
168	(-) Amortización	0.00	
169	Activos Intangibles	0.00	
170	Productos Derivados	0.00	
	SUMA DEL ACTIVO		<u>9,050,126,131.79</u>
200	PASIVO		
210	Reservas Técnicas		8,449,075,867.23
211	De Riesgos en Curso	8,081,788,814.45	
212	Vida	8,081,788,814.45	
213	Accidentes y Enfermedades	0.00	
214	Daños	0.00	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	48,576,140.25	
217	Por Siniestros y Vencimientos	48,035,170.66	
218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	0.00	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	0.00	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	540,969.59	
222	De Previsión	318,710,912.53	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	159,081,152.24	
226	Especiales	159,629,760.29	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		581,447.93
228	Acreedores		3,001,098.70
229	Agentes y Ajustadores	0.00	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	3,001,098.70	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		0.00
239	Financiamientos Obtenidos		0.00
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		47,434,185.76
245	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	40,431,086.80	
247	Otras Obligaciones	7,003,098.96	
248	Créditos Diferidos	0.00	
	SUMA DEL PASIVO		<u>8,500,092,599.62</u>
300	CAPITAL		
310	Capital o Fondo Social Pagado		145,018,644.57
311	Capital o Fondo Social	145,018,644.57	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
316	Reservas		131,561,944.25
317	Legal	131,561,944.25	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por Valuación		(59,993.62)

321	Inversiones Permanentes	3,422.55
323	Resultados de Ejercicios Anteriores	117,267,812.80
324	Resultado del Ejercicio	96,241,701.62
325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00
	SUMA DEL CAPITAL	550,033,532.17
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	9,050,126,131.79
	ORDEN	
810	Valores en Depósito	0.00
820	Fondos en Administración	0.00
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
860	Reclamaciones Contingentes	0.00
870	Reclamaciones Pagadas	0.00
875	Reclamaciones Canceladas	0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al retiro	0.00
910	Cuentas de Registro	751,858,462.89
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en la cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: <https://www.hsbc.com.mx/1/2/es/personas/seguros/pensiones>.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Nicolás Germán Ramírez, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Rocío Gómez Reyes.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <https://www.hsbc.com.mx/1/2/es/personas/seguros/pensiones>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.

Fecha de elaboración: 29 de Febrero de 2016

Director General
Mauricio Del Pozzo Ezcurdia
Rúbrica.

DGA Auditoría Interna
Guillermo Roberto Colquhoun
Rúbrica.

Director de Finanzas
C. P. Oscar M. Castillo Monroy
Rúbrica.

HSBC PENSIONES, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

400	Primas	
410	Emitidas	10,025,345.90
420	(-) Cedidas	0.00
430	De Retención	10,025,345.90
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	(86,729,980.45)
450	Primas de Retención Devengadas	96,755,326.35
460	(-) Costo Neto de Adquisición	30,705.27
470	Comisiones a Agentes	0.00
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00

500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520	Otros	30,705.27	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		545,609,505.56
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	545,609,505.56	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		(448,884,884.48)
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		(3,810,582.10)
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reversa de Contingencia	(1,911,788.47)	
620	Otras Reservas	(1,898,793.63)	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		0.00
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		(445,074,302.38)
640	(-) Gastos de Operación Netos		25,185,705.01
650	Gastos Administrativos y Operativos	25,140,706.47	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	44,998.54	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	0.00	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		(470,260,007.39)
690	Resultado Integral de Financiamiento		601,177,477.01
700	De Inversiones	454,897,242.71	
710	Por Venta de Inversiones	(3,558,710.64)	
720	Por Valuación de Inversiones	149,838,944.94	
730	Por Recargos sobre Primas	0.00	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	0.00	
780	Resultado Cambiario	0.00	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		2,385.38
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u>130,919,855.00</u>
810	(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad		34,678,153.38
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		96,241,701.62
850	Operaciones Discontinuas		0.00
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>96,241,701.62</u>

El Presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El Presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración: 29 de Febrero de 2016

Director General
Mauricio Del Pozzo Ezcurdia
Rúbrica.

DGA Auditoría Interna
Guillermo Roberto Colquhoun
Rúbrica.

Director de Finanzas
C. P. Oscar M. Castillo Monroy
Rúbrica.

(R.- 427217)

HSBC SEGUROS, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO HSBC Y SUBSIDIARIA
SOCIEDAD CONTROLADORA Y SU SUBSIDIARIA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

100	ACTIVO		
110	Inversiones		14,974,885,815.69
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	14,880,817,216.17	
112	Valores	14,880,817,216.17	
113	Gubernamentales	11,066,975,410.49	
114	Empresas Privadas	720,118,600.38	
115	Tasa Conocida	718,607,814.91	
116	Renta Variable	1,510,785.47	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valuación Neta	2,873,341,501.45	
119	Deudores por Intereses	220,381,703.85	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	
124	Valores restringidos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	0.00	
126	Reporto	0.00	
127	Préstamos	94,068,599.52	
128	Sobre Pólizas	91,704,030.56	
129	Con Garantía	0.00	
130	Quirografarios	0.00	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	0.00	
133	Cartera Vencida	0.00	
134	Deudores por intereses	2,364,568.96	
135	(-) Estimación para Castigos	0.00	
136	Inmobiliarias	0.00	
137	Inmuebles	0.00	
138	Valuación Neta	0.00	
139	(-) Depreciación	0.00	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		1,178,373.24
141	Disponibilidad		13,896,807.94
142	Caja y Bancos	13,896,807.94	
143	Deudores		56,005,971.27
144	Por Primas	53,448,833.23	
145	Agentes y Ajustadores	0.00	
146	Documentos por Cobrar	0.00	
147	Préstamos al Personal	0.00	
148	Otros	2,557,138.04	
149	(-) Estimación para Castigos	0.00	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		56,468,320.04
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	11,577,997.15	
152	Depósitos Retenidos	0.00	
153	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	43,779,848.31	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	110,474.58	
155	Otras Participaciones	1,000,000.00	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
157	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	0.00	
158	(-) Estimación para Castigos	0.00	
159	Inversiones Permanentes		0.00
160	Subsidiarias	0.00	

161	Asociadas	0.00	
162	Otras Inversiones Permanentes	0.00	
163	Otros Activos		498,866,550.73
164	Mobiliario y Equipo	0.00	
165	Activos Adjudicados	0.00	
166	Diversos	498,866,550.73	
167	Gastos Amortizables	0.00	
168	(-) Amortización	0.00	
169	Activos Intangibles	0.00	
170	Productos Derivados	0.00	
	SUMA DEL ACTIVO		<u>15,601,301,838.91</u>
200	PASIVO		
210	Reservas Técnicas		12,361,023,875.69
211	De Riesgos en Curso	11,352,063,186.70	
212	Vida	11,339,211,940.26	
213	Accidentes y Enfermedades	12,851,246.44	
214	Daños	0.00	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	690,249,776.46	
217	Por Siniestros y Vencimientos	357,717,163.89	
218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	330,738,848.57	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	0.00	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	1,793,764.00	
222	De Previsión	318,710,912.53	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	159,081,152.24	
226	Especiales	159,629,760.29	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		1,178,373.24
228	Acreedores		165,958,446.14
229	Agentes y Ajustadores	0.00	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	165,958,446.14	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		4,967,667.04
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	4,752,043.85	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	215,623.19	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		0.00
239	Financiamientos Obtenidos		0.00
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		431,085,699.33
245	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	408,151,476.45	
247	Otras Obligaciones	12,715,805.56	
248	Créditos Diferidos	10,218,417.32	
	SUMA DEL PASIVO		<u>12,964,214,061.44</u>
300	CAPITAL		
310	Capital o Fondo Social Pagado		169,345,072.13
311	Capital o Fondo Social	169,345,072.13	

312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00
316	Reservas	347,247,480.18
317	Legal	347,247,480.18
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00
319	Otras	0.00
320	Superávit por Valuación	(3,671,201.35)
321	Inversiones Permanentes	0.00
323	Resultados de Ejercicios Anteriores	1,188,625,577.95
324	Resultado del Ejercicio	935,540,848.56
325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00
	SUMA DEL CAPITAL	<u>2,637,087,777.47</u>
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	<u>15,601,301,838.91</u>
	ORDEN	
810	Valores en Depósito	0.00
820	Fondos en Administración	0.00
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
860	Reclamaciones Contingentes	0.00
870	Reclamaciones Pagadas	0.00
875	Reclamaciones Canceladas	0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al retiro	0.00
910	Cuentas de Registro	4,081,464,335.97
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en la cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: <http://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations/filiales-del-grupo>.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Nicolás Germán Ramírez miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C. contratada para prestar servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por la Act. Marcela Abraham Ortiz y Act. Rocío Gómez Reyes.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations/filiales-del-grupo> a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.

Fecha de elaboración: 29 de Febrero de 2016

Director General
Mauricio Del Pozzo Ezcurdia
Rúbrica.

DGA Auditoría Interna
Guillermo Roberto Colquhoun
Rúbrica.

Director de Finanzas
C. P. Oscar M. Castillo Monroy
Rúbrica.

HSBC SEGUROS, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO HSBC Y SUBSIDIARIA
SOCIEDAD CONTROLADORA Y SU SUBSIDIARIA
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

400	Primas		
410	Emitidas	2,995,577,313.52	
420	(-) Cedidas	50,934,013.70	
430	De Retención	2,944,643,299.82	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	21,917,484.64	
450	Primas de Retención Devengadas		2,922,725,815.18
460	(-) Costo Neto de Adquisición	291,405,244.61	
470	Comisiones a Agentes	0.00	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	8,483,518.84	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	4,024,851.45	
520	Otros	295,863,912.00	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	2,170,057,335.33	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	2,171,857,335.33	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	1,800,000.00	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		461,263,235.24
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	(3,810,582.10)	
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reversa de Contingencia	(1,911,788.47)	
620	Otras Reservas	(1,898,793.63)	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	14,538,342.34	
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		479,612,159.68
640	(-) Gastos de Operación Netos	189,679,554.67	
650	Gastos Administrativos y Operativos	182,331,176.36	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	7,348,378.31	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	0.00	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		289,932,605.01
690	Resultado Integral de Financiamiento	1,038,230,848.27	
700	De Inversiones	793,165,242.18	
710	Por Venta de Inversiones	(37,961,385.05)	
720	Por Valuación de Inversiones	96,289,414.45	
730	Por Recargos sobre Primas	173,440,326.59	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	4,117.45	

780	Resultado Cambiario	13,293,132.65	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		0.00
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u>1,328,163,453.28</u>
810	(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad		392,622,604.72
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		935,540,848.56
850	Operaciones Discontinuas		0.00
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>935,540,848.56</u>

El Presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El Presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración: 29 de Febrero de 2016

Director General
Mauricio Del Pozzo Ezcurdia
Rúbrica.

DGA Auditoría Interna
Guillermo Roberto Colquhoun
Rúbrica.

Director de Finanzas
C. P. Oscar M. Castillo Monroy
Rúbrica.

(R.- 427215)

ALLIANZ MEXICO, S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

100	Activo		
110	Inversiones		<u>\$19,230,519,204</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>\$18,937,150,260</u>	
112	Valores	18,937,150,260	
113	Gubernamentales	9,212,130,500	
114	Empresas Privadas	7,685,267,030	
115	Tasa Conocida	5,854,241,895	
116	Renta Variable	1,831,025,135	
117	Extranjeros	931,773,494	
118	Valuación Neta	1,007,971,903	
119	Deudores por Intereses	100,007,334	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital		
121	(-) Deterioro de Valores	-	
122	Valores Restringidos	<u>(0)</u>	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	
124	Valores Restringidos	<u>(0)</u>	
125	Operaciones con Productos Derivados	<u>-</u>	
126	Reporto	-	
127	Préstamos	<u>97,518,027</u>	
128	Sobre Pólizas	88,390,580	
129	Con Garantía	9,127,447	
130	Quirografarios	-	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	-	
132	Descuentos y Redescuentos	-	
133	Cartera Vencida	-	
134	Deudores por Intereses	-	
135	(-) Estimación para Castigos	-	

136	Inmobiliarias	<u>195,850,917</u>	
137	Inmuebles	50,262,205	
138	Valuación Neta	222,553,565	
139	(-) Depreciación	(76,964,853)	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro		<u>76,434,028</u>
141	Disponibilidad		<u>54,633,077</u>
142	Caja y Bancos	54,633,077	
143	Deudores		<u>1,427,252,311</u>
144	Por Primas	943,510,000	
145	Agentes y Ajustadores	1,136,398	
146	Documentos por Cobrar	4,790,285	
147	Préstamos al Personal	19,160,697	
148	Otros	483,628,124	
149	(-) Estimación para Castigos	(24,973,194)	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>2,049,685,758</u>
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	29,943,543	
152	Depósitos Retenidos	-	
153	Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	1,143,672,066	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	866,740,792	
155	Otras Participaciones	9,329,356	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	
157	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	-	
158	(-) Estimación para Castigos	-	
159	Inversiones Permanentes		<u>7,716,498</u>
160	Subsidiarias	-	
161	Asociadas	6,050,162	
162	Otras Inversiones Permanentes	1,666,336	
163	Otros Activos		<u>218,613,195</u>
164	Mobiliario y Equipo	14,410,370	
165	Activos Adjudicados	-	
166	Diversos	118,671,767	
167	Gastos Amortizables	235,552,057	
168	(-) Amortización	(168,266,222)	
169	Activos Intangibles	18,245,223	
170	Productos Derivados	-	
	Suma del Activo		<u>\$23,064,854,071</u>
200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		\$19,897,699,682
211	De Riesgos en Curso	\$15,724,385,447	
212	Vida	13,845,730,447	
213	Accidentes y Enfermedades	791,970,262	
214	Daños	1,086,684,738	
215	Fianzas en Vigor	-	
216	De Obligaciones Contractuales	1,842,055,558	
217	Por Sinistros y Vencimientos	1,240,847,938	
218	Por Sinistros Ocurredos y No Reportados	295,688,903	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	75,042,318	
220	Fondos de Seguros en Administración	12,879,778	
221	Por Primas en Depósito	217,596,622	
222	De Previsión	2,331,258,678	
223	Previsión	153,916	
224	Riesgos Catastróficos	2,331,104,761	
225	Contingencia	-	
226	Especiales	-	
227	Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro		92,154,967
228	Acreedores		360,553,761
229	Agentes y Ajustadores	175,190,149	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	-	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	-	

232	Diversos	185,363,612	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		679,424,961
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	663,287,798	
235	Depósitos Retenidos	-	
236	Otras Participaciones	16,137,163	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	
238	Operaciones con Productos Derivados		-
239	Financiamientos Obtenidos		-
240	Emisión de Deuda	-	
241	Por Obligaciones Subordinadas no Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	
242	Otros Títulos de Crédito	-	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	-	
244	Otros Pasivos		426,648,625
245	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	394,371	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	111,407,921	
247	Otras Obligaciones	281,081,119	
248	Créditos Diferidos	33,765,214	
	Suma del Pasivo		<u>\$21,456,481,997</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		\$580,340,274
311	Capital o Fondo Social	\$580,340,274	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	-	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	-	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	-	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		-
316	Reservas		98,249,317
317	Legal	98,249,317	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	-	
319	Otras	-	
320	Superávit por Valuación		57,401,807
321	Inversiones Permanentes		-
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		764,606,208
324	Resultado del Ejercicio		107,739,464
325	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
	Capital Contable Participación Controladora		1,608,337,071
	Participación no Controladora		35,003
	Suma del Capital		<u>\$1,608,372,075</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>\$23,064,854,071</u>
800	Orden		
810	Valores en Depósito		\$ -
820	Fondos en Administración		2, 810,969,631
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		-
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		-
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		-
860	Reclamaciones Contingentes		-
870	Reclamaciones Pagadas		-
875	Reclamaciones Canceladas		-
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas		-
890	Pérdida Fiscal por Amortizar		-
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro		-
910	Cuentas de Registro		17,363,142
920	Operaciones con Productos Derivados		-
921	Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo		-
922	Garantías Recibidas por Derivados		-
923	Garantías Recibidas por Reporto		-
			<u>\$2,828,332,774</u>

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Sociedad y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.allianz.com.mx/estados-financieros

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Paul Scherenberg Gómez, miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la sociedad fueron dictaminadas por el Act. José Manuel Méndez Martínez.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.allianz.com.mx/estados-financieros, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.

El capital contribuido incluye la cantidad de \$7,633,835.62, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Fecha de Expedición: 27 de Enero de 2016

Director General
Sr. Sergio Ghibellini Harten
Rúbrica.
Auditor Interno
L.C. Dolores Donat Barrón
Rúbrica.
Director de Finanzas
Ing. José Luis Castanedo Hoppenstedt
Rúbrica.

ALLIANZ MEXICO, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

400	Primas		
410	Emitidas	\$9,380,417,143	
420	(-) Cedidas	<u>2,486,518,119</u>	
430	De Retención	6,893,899,024	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>2,710,753,102</u>	
450	Primas de Retención Devengadas		<u>\$4,183,145,923</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición	<u>673,145,448</u>	
470	Comisiones a Agentes	\$666,057,628	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	36,438,560	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	6,860,636	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	250,976,926	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	46,479,358	
520	Otros	<u>168,286,192</u>	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	<u>3,674,732,958</u>	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	3,697,874,505	
550	(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	23,141,547	
560	Reclamaciones	-	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>(164,732,484)</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	<u>(53,297,194)</u>	

590	Reserva para Riesgos Catastróficos	(53,297,194)	
600	Reserva de Previsión	-	
610	Reserva de Contingencia	-	
620	Otras Reservas	-	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>124,718,486</u>
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>13,283,195</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		<u>376,978,687</u>
650	Gastos Administrativos y Operativos	94,757,529	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	250,791,016	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	31,430,143	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>(363,695,492)</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		<u>474,005,462</u>
700	De Inversiones	635,695,405	
710	Por Venta de Inversiones	835,375	
720	Por Valuación de Inversiones	(235,879,711)	
730	Por Recargo sobre Primas	42,095,079	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	
760	Por Reaseguro Financiero	-	
770	Otros	28,429,576	
780	Resultado Cambiario	2,829,737	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	-	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		<u>444,026</u>
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u>110,753,996</u>
810	(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad		3,091,822
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		107,662,174
850	Operaciones Discontinuas		-
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio (Consolidada)		107,662,174
	(-) Participación no controladora		(77,291)
	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio neta de participación controladora		<u>\$107,739,464</u>

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El Presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de Expedición: 27 de Enero de 2016.

Director General
Sr. Sergio Ghibellini Harten
 Rúbrica.
 Auditor Interno
L.C. Dolores Donat Barrón
 Rúbrica.
 Director de Finanzas
Ing. José Luis Castanedo Hoppenstedt
 Rúbrica.

(R.- 427135)

OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en pesos)

100	Activo		
110	Inversiones		92,467,905.24
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	46,454,324.29	
112	Valores	46,454,324.29	
113	Gubernamentales	47,421,517.84	
114	Empresas Privadas	7,021.85	
115	Tasa Conocida	0.00	
116	Renta Variable	7,021.85	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valores Otorgados en Préstamo	0.00	
119	Valuación Neta	-1,073,835.39	
120	Deudores por Intereses	99,619.99	
121	(-)Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restrtingidos	0.00	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	
124	Valores Restrtingidos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	0.00	
126	Reporto	46,013,580.95	
127	Préstamos	0.00	
128	Sobre Pólizas	0.00	
129	Con Garantía	0.00	
130	Quirografarios	0.00	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	0.00	
133	Cartera Vencida	0.00	
134	Deudores por Intereses	0.00	
135	(-)Estimación para Castigos	0.00	
136	Inmobiliarias	0.00	
137	Inmuebles	0.00	
138	Valuación Neta	0.00	
139	(-)Depreciación	0.00	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		0.00
141	Disponibilidad		3,492,321.45
142	Caja y Bancos	3,492,321.45	
143	Deudores		38,592,383.12
144	Por primas	319,528.55	
145	Agentes y Ajustadores	0.00	
146	Documentos por Cobrar	0.00	
147	Préstamos al Personal	0.00	
148	Otros	38,325,054.57	
149	(-)Estimación para Castigos	52,200.00	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		1,204,728.00
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
152	Depósitos Retenidos	0.00	
153	Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	1,128,345.49	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	76,382.51	
155	Otras Participaciones	0.00	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
157	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0.00	

158	(-)Estimación para Castigos	0.00	
159	Inversiones Permanentes		37,842,095.17
160	Subsidiarios	37,842,095.17	
161	Asociadas	0.00	
162	Otras inversiones Permanentes	0.00	
163	Otros activos		11,601,340.94
164	Mobiliario y Equipo	1,542,748.57	
165	Activos Adjudicados	0.00	
166	Diversos	9,197,221.28	
167	Gastos Amortizables	8,881,329.28	
168	(-)Amortización	8,019,958.19	
169	Activos Intangibles	0.00	
170	Productos Derivados	0.00	
	Suma del Activo		<u>185,200,773.92</u>
200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		6,073,314.94
211	De Riesgos en Curso	1,948,200.26	
212	Vida	1,948,200.26	
213	Accidentes y Enfermedades	0.00	
214	Daños	0.00	
215	Fianzas en vigor	0.00	
216	De obligaciones contractuales	4,125,114.68	
217	Por Sinistros y Vencimientos	1,869,808.10	
218	Por Sinistros Ocurredos y No Reportados	1,952,580.34	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	0.00	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	302,726.21	
222	De Previsión	0.00	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		87,862.00
228	Acreedores		79,231,212.23
229	Agentes y Ajustadores	0.00	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	79,231,212.23	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		6,679,587.40
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	6,679,587.40	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		0.00
239	Financiamientos Obtenidos		0.00
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		4,410,552.52
245	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	0.00	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	0.00	
247	Otras Obligaciones	4,410,552.52	

248	Créditos Diferidos	0.00	
	Suma del Pasivo		<u>96,482,529.09</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		181,882,818.95
311	Capital o Fondo Social	181,882,818.95	
312	(-)Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-)Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314	(-)Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
316	Reservas		4,507,177.18
317	Legal	0.00	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	4,507,177.18	
320	Superávit por Valuación		0.00
321	Inversiones Permanentes		-8,861,583.37
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		-8,849.01
324	Resultado del Ejercicio		-88,801,318.92
325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		0.00
	Suma del Capital		<u>88,718,244.83</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>185,200,773.92</u>
	Orden		
810	Valores en Depósito		92,440,734.93
820	Fondos en Administración		27,182,222,296.60
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		0.00
860	Reclamaciones Contingentes		0.00
870	Reclamaciones Pagadas		0.00
875	Reclamaciones Canceladas		0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas		0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar		245,548,517.54
900	Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales al Retiro		0.00
910	Cuentas de Registro		59,653.40
920	Operaciones con Productos Derivados		0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados		0.00
923	Garantías recibidas por Reporto		45,999,994.49

"El capital pagado incluye la cantidad de \$ 0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles"

"El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor".

"El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet en la página electrónica:

https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados_Financieros

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Paul Scherenberg Gomez a miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por la Act. Ana María Ramírez"

“El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados_Financieros a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.”

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2016.

Director General
Ing. Jorge David Galvis Suárez
Rúbrica.

Contador General
L.C. Alma Rosa Arano Amador
Rúbrica.

Contralor Normativo
Lic. Roberto Ventura Olguín
Rúbrica

OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en pesos)

400	Primas			
410	Emitidas		44,506,154.25	
420	(-)Cedidas		15,028,599.19	
430	De Retención		29,477,555.06	
440	(-)Incremento de la Reserva de Riesgos en Curso y Fianzas en Vigor		407,491.63	
450	Primas de Retención Devengadas			29,070,063.43
460	(-)Costo Neto de Adquisición		52,841,236.49	
470	Comisiones Agentes	60,461,308.80		
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00		
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00		
500	(-)Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00		
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00		
520	Otros	-7,620,072.31		
530	(-)Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		3,158,377.55	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	3,158,377.55		
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00		
560	Reclamaciones	0.00		
570	Utilidad (Pérdida) Técnica			-26,929,550.61
580	(-)Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		0.00	
590	Reserva Para Riesgos Catastróficos	0.00		
600	Reserva de Previsión	0.00		
610	Reserva de Contingencia	0.00		
620	Otras Reservas	0.00		
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		0.00	
630	Utilidad (Pérdida) Bruta			-26,929,550.61
640	(-)Gastos de Operación Netos		64,860,743.41	
650	Gastos Administrativos y Operativos	41,967,143.25		
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	21,525,158.22		
670	Depreciaciones y Amortizaciones	1,368,441.94		
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación			-91,790,294.02
690	Resultado Integral de Financiamiento		-64,745.95	
700	De Inversiones	-1,526,741.13		
710	Por Venta de Inversiones	1,147,266.15		
720	Por Valuación de Inversiones	83,492.74		
730	Por Recargo Sobre Primas	0.00		
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		

760	Por Reaseguro Financiero	0.00		
770	Otros	1,285,030.30		
780	Resultado Cambiario	-1,053,794.01		
790	(-)Resultado por Posición Monetaria	0.00		
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		3,053,721.05	
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad			-88,801,318.92
810	(-)Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad		0.00	
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas			-88,801,318.92
850	Operaciones Discontinuas			0.00
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			-88,801,318.92

"El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor".

"El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2016.

Director General
Ing. Jorge David Galvis Suárez
Rúbrica.

Contador General
L.C. Alma Rosa Arano Amador
Rúbrica.

Normativo
Lic. Roberto Ventura Olguín
Rúbrica.

(R.- 427156)

OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en Pesos)

100	Activo		
110	Inversiones		132,626,038.20
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	46,454,324.29	
112	Valores	46,454,324.29	
113	Gubernamentales	47,421,517.84	
114	Empresas Privadas	7,021.85	
115	Tasa Conocida	0.00	
116	Renta Variable	7,021.85	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valuación Neta	-1,073,835.39	
119	Deudores por Intereses	99,619.99	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	
121	(-)Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	
124	Valores Restringidos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	0.00	
126	Reporto	46,013,580.95	
127	Préstamos	0.00	
128	Sobre Pólizas	0.00	
129	Con Garantía	0.00	
130	Quirografarios	0.00	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	0.00	
133	Carta Vencida	0.00	
134	Deudores por Intereses	0.00	

135	(-)Estimación para Castigos	0.00	
136	Inmobiliarias	40,158,132.96	
137	Inmuebles	84,738,935.36	
138	Valuación Neta	0.00	
139	(-)Depreciación	44,580,802.40	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		0.00
141	Disponibilidad		3,809,513.53
142	Caja y Bancos	3,809,513.53	
143	Deudores		52,682,232.79
144	Por primas	319,528.55	
145	Agentes y Ajustadores	0.00	
146	Documentos por Cobrar	0.00	
147	Préstamos al Personal	0.00	
148	Otros	52,414,904.24	
149	(-)Estimación para Castigos	52,200.00	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		1,204,728.00
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
152	Depósitos Retenidos	0.00	
153	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	1,128,345.49	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	76,382.51	
155	Otras Participaciones	0.00	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
157	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0.00	
158	(-)Estimación para Castigos	0.00	
159	Inversiones Permanentes	0.00	
160	Subsidiarias	0.00	
161	Asociadas	0.00	
162	Otras Inversiones Permanentes	0.00	
163	Otros activos		12,996,949.35
164	Mobiliario y Equipo	1,808,169.13	
165	Activos Adjudicados	0.00	
166	Diversos	10,327,409.13	
167	Gastos Amortizables	8,881,329.28	
168	(-)Amortización	8,019,958.19	
169	Activos Intangibles	0.00	
170	Productos Derivados	0.00	
	Suma del Activo		<u>203,319,461.87</u>
200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		6,073,314.91
211	De Riesgos en Curso	1,948,200.26	
212	Vida	1,948,200.26	
213	Accidentes y Enfermedades	0.00	
214	Daños	0.00	
215	Fianzas en vigor	0.00	
216	De obligaciones contractuales	4,125,114.65	
217	Por Siniestros y Vencimientos	1,869,808.10	
218	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	1,952,580.34	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	0.00	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	302,726.21	
222	De Previsión	0.00	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		87,862.00
228	Acreedores		84,473,150.47

229	Agentes y Ajustadores	0.00	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	84,473,150.47	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		6,679,587.40
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	6,679,587.40	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		0.00
239	Financiamientos Obtenidos		0.00
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		17,287,299.06
245	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	0.00	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	0.00	
247	Otras Obligaciones	7,506,079.12	
248	Créditos Diferidos	9,781,219.94	
	Suma del Pasivo		<u>114,601,213.84</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		181,882,818.95
311	Capital o Fondo Social	181,882,818.95	
312	(-)Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-)Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314	(-)Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
316	Reservas		4,507,177.18
317	Legal	0.00	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	4,507,177.18	
320	Superávit por Valuación		0.00
321	Inversiones Permanentes		0.00
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		-8,870,463.18
324	Resultado del Ejercicio		-88,801,318.92
325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		0.00
	Suma del Capital - Participación controladora		88,718,214.03
	Participación no controladora		34.00
	Suma del Capital		<u>88,718,248.03</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>203,319,461.87</u>
	Orden		
810	Valores en Depósito		92,440,734.93
820	Fondos en Administración		27,182,222,296.60
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		0.00
860	Reclamaciones Contingentes		0.00
870	Reclamaciones Pagadas		0.00
875	Reclamaciones Canceladas		0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas		0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar		245,548,517.54
900	Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales al Retiro		0.00
910	Cuentas de Registro		59,653.40

920	Operaciones con Productos Derivados		0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados		0.00
923	Garantías recibidas por Reporto		47,500,438.86

“El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

“Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet en la página:

https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados_Financieros”

“Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Paul Scherenberg Gómez, miembro de la Sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por la Act. Ana María Ramírez.”

“El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados_Financieros, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.”

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2016.

Director General
Ing. Jorge David Galvis Suárez
Rúbrica

Contador General
L.C. Alma Rosa Arano Amador
Rúbrica.

Contralor Normativo
Lic. Roberto Ventura Olguín
Rúbrica.

OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en pesos)

400	Primas			
410	Emitidas		44,506,154.25	
420	(-)Cedidas		15,028,599.19	
430	De Retención		29,477,555.06	
440	(-)Incremento de la Reserva de Riesgos en Curso y Fianzas en Vigor		407,491.63	
450	Primas de Retención Devengadas			29,070,063.43
460	(-) Costo Neto de Adquisición		52,841,236.49	
470	Comisiones Agentes	60,461,308.80		
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00		
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00		
500	(-)Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00		
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00		
520	Otros	-7,620,072.31		
530	(-)Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		3,158,377.55	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	3,158,377.55		
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00		
560	Reclamaciones	0.00		

570	Utilidad (Pérdida) Técnica			-26,929,550.61
580	(-)Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		0.00	
590	Reserva Para Riesgos Catastróficos	0.00		
600	Reserva de Previsión	0.00		
610	Reserva de Contingencia	0.00		
620	Otras Reservas	0.00		
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		0.00	
630	Utilidad (Pérdida) Bruta			-26,929,550.61
640	(-)Gastos de Operación Netos		60,393,305.36	
650	Gastos Administrativos y Operativos	36,738,299.40		
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	21,525,158.22		
670	Depreciaciones y Amortizaciones	2,129,847.74		
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación			-87,322,855.97
690	Resultado Integral de Financiamiento		-65,205.36	
700	De Inversiones	-1,527,200.54		
710	Por Venta de Inversiones	1,147,266.15		
720	Por Valuación de Inversiones	83,492.74		
730	Por Recargo Sobre Primas	0.00		
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
760	Por Reaseguro Financiero	0.00		
770	Otros	1,285,030.30		
780	Resultado Cambiario	-1,053,794.01		
790	(-)Resultado por Posición Monetaria	0.00		
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes			0.00
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad			-87,388,061.33
810	(-)Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad		1,413,257.59	
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas			-88,801,318.92
850	Operaciones Discontinuas			0.00
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio Consolidada			-88,801,318.92
	Pérdida del Ejercicio Participación Controladora			-88,801,318.92
	Participación no Controladora			-0.14

“El Presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2016.

Director General
Ing. Jorge David Galvis Suárez
 Rúbrica.

Contador General
L.C. Alma Rosa Arano Amador
 Rúbrica.

Contralor Normativo
Lic. Roberto Ventura Olguín
 Rúbrica.

(R.- 427159)

SEGUROS MULTIVA S.A.
GRUPO FINANCIERO MULTIVA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en pesos)

100 Activo		
110 Inversiones		<u>811,022,143.99</u>
111 Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>770,724,344.80</u>	
112 Valores	<u>770,724,344.80</u>	
113 Gubernamentales	611,522,452.73	
114 Empresas Privadas	156,091,219.36	
115 Tasa Conocida	53,507,179.76	
116 Renta Variable	102,584,039.60	
117 Extranjeros	0.0	
118 Valuación Neta	512,030.48	
119 Deudores por Intereses	2,598,642.23	
120 Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	
121 (-) Deterioro de valores	0.00	
122 Valores Restringidos	0.00	
123 Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	
124 Valores Restringidos	0.00	
125 Operaciones con Productos Derivados	<u>0.00</u>	
126 Reporto	<u>0.00</u>	
127 Préstamos	<u>6,502,538.78</u>	
128 Sobre Pólizas	6,502,538.78	
129 Con Garantía	0.00	
130 Quirografarios	0.00	
131 Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132 Descuentos y Redescuentos	0.00	
133 Cartera Vencida	0.00	
134 Deudores por Intereses	0.00	
135 (-) Estimación para Castigos	0.00	
136 Inmobiliarias	<u>33,795,260.41</u>	
137 Inmuebles	13,982,558.66	
138 Valuación Neta	22,687,147.55	
139 (-) Depreciación	2,874,445.80	
140 Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>7,674,908.38</u>
141 Disponibilidad		<u>31,512,358.09</u>
142 Caja y Bancos	31,512,358.09	
143 Deudores		<u>263,945,930.16</u>
144 Por Primas	223,677,668.82	
145 Agentes y Ajustadores	523,938.35	
146 Documentos por Cobrar	718,107.37	
147 Préstamos al Personal	325.72	
148 Otros	39,845,743.32	
149 (-) Estimación para Castigos	819,853.42	
150 Reaseguradores y Reafianzadores		<u>65,017,234.61</u>
151 Instituciones de Seguros y Fianzas	11,542,864.51	
152 Depósitos Retenidos	0.00	
153 Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	3,155,111.36	
154 Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	47,702,508.47	
155 Otras Participaciones	2,616,750.27	
156 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
157 Participación de Reafian. en la Reserva de Fianzas en Vigor	0.00	
158 (-) Estimación para Castigos	0.00	
159 Inversiones Permanentes		<u>0.00</u>
160 Subsidiarias	0.00	
161 Asociadas	0.00	
162 Otras Inversiones Permanentes	0.00	
163 Otros Activos		<u>123,205,413.87</u>
164 Mobiliario y Equipo	4,230,853.02	
165 Activos Adjudicados	0.00	

166 Diversos	92,191,429.17	
167 Gastos Amortizables	30,731,406.70	
168 (-) Amortización	3,948,275.02	
169 Activos Intangibles	0.00	
170 Productos Derivados	0.00	
Suma Del Activo		<u>1,302,377,989.10</u>
200 Pasivo		
210 Reservas Técnicas		<u>812,719,995.66</u>
211 De Riesgos en Curso	<u>551,732,064.03</u>	
212 Vida	209,088,948.85	
213 Accidentes y Enfermedades	201,714,832.85	
214 Daños	140,928,282.33	
215 Fianzas en Vigor	0.00	
216 De Obligaciones Contractuales	<u>186,080,642.42</u>	
217 Por Siniestros y Vencimientos	86,994,052.41	
218 Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	82,712,835.25	
219 Por Dividendos sobre Pólizas	12,584,516.17	
220 Fondo de Seguros en Administración	3,229,252.80	
221 Por Primas en Deposito	559,985.79	
222 De Previsión	<u>74,907,289.21</u>	
223 Previsión	0.00	
224 Riesgos Catastróficos	74,907,289.21	
225 Contingencia	0.00	
226 Especiales	0.00	
227 Reserva Para Obligaciones Laborales al retiro		<u>5,620,696.38</u>
228 Acreedores		<u>126,869,183.18</u>
229 Agentes y Ajustadores	41,915,058.37	
230 Fondos en Administración de Pérdidas	370,565.77	
231 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232 Diversos	84,583,559.04	
233 Reaseguradores y Reafianzadores		<u>57,390,634.96</u>
234 Instituciones de Seguros y Fianzas	57,390,633.15	
235 Depósitos Retenidos	0.00	
236 Otras Participaciones	1.81	
237 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238 Operaciones con Productos Derivados		<u>0.00</u>
239 Financiamientos Obtenidos		<u>0.00</u>
240 Emisión de Deuda	<u>0.00</u>	
241 Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse En Acciones	0.00	
242 Otros Títulos de Crédito	0.00	
243 Contratos de Reaseguro Financiero	<u>0.00</u>	
244 Otros Pasivos		<u>79,609,022.33</u>
245 Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la utilidad	0.00	
246 Provisiones para el Pago de Impuestos	0.00	
247 Otras Obligaciones	54,615,156.06	
248 Créditos Diferidos	24,993,866.27	
Suma Del Pasivo		<u>1,082,209,532.51</u>
300 Capital		
310 Capital o Fondo Social Pagado		<u>169,733,000.01</u>
311 Capital o Fondo Social	169,733,000.01	
312 (-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313 (-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314 (-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315 Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	
316 Reservas		<u>713,487.83</u>
317 Legal	712,487.83	
318 Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	

319 Otras	1,000.00	
320 Superávit por Valuación		9,804,885.38
321 Inversiones Permanentes		0.00
323 Resultados de Ejercicios Anteriores		6,412,309.36
324 Resultado del Ejercicio		27,622,706.68
325 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		5,882,067.33
Suma Del Capital		<u>220,168,456.59</u>
Suma Del Pasivo y Capital		<u>1,302,377,989.10</u>
Orden		
820 Fondos En Administración		4,531,015.85
890 Pérdida Fiscal Por Amortizar		192,526,660.00
910 Cuentas De Registro		92,651,759.96

El capital pagado incluye la cantidad de \$643,668.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El Presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: <http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/Seguros/Seguros+Multiva/>

Los Estados Financieros se encuentran Dictaminados por el C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar, miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga.

El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros dictaminados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/Seguros/Seguros+Multiva/Estados+financieros/>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre de ejercicio de 2015.

Ciudad de México, a 15 de Febrero de 2016

Director General
Juan Alberto Vélez Arredondo
 Rúbrica.
 Directora de Auditoría
L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, Cia
 Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
L.A Andrés Aviléz Barragán
 Rúbrica.
 Gerente de Contabilidad
C.P Alberto Landeros Muñoz
 Rúbrica.

SEGUROS MULTIVA S.A.
GRUPO FINANCIERO MULTIVA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1o. ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(cifras en pesos)

400 Primas		
410 Emitidas	1,184,479,067.37	
420 (-) Cedidas	<u>101,177,792.73</u>	
430 De Retención	1,083,301,274.64	
440 (-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>229,148,946.84</u>	
450 Primas de Retención Devengadas		<u>854,152,327.80</u>
460 (-) Costo Neto de Adquisición	<u>271,624,637.01</u>	
470 Comisiones a Agentes	105,757,978.06	
480 Compensaciones Adicionales a Agentes	33,650,637.12	
490 Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	

500 (-) Comisiones por Reaseguro Cedido	15,902,005.31	
510 Cobertura de Exceso de Pérdida	20,731,515.85	
520 Otros	127,386,511.29	
530 (-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>450,247,554.96</u>
540 Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	465,059,926.63	
550 Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	14,812,371.67	
560 Reclamaciones	0.00	
570 Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>132,280,135.83</u>
580 (-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>6,726,171.05</u>
590 Reserva para Riesgos Catastróficos	6,726,171.05	
600 Reserva de Previsión	0.00	
610 Reserva de Contingencia	0.00	
620 Otras Reservas	0.00	
625 Resultado de operaciones análogas y conexas		<u>21,504,453.28</u>
630 Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>147,058,418.06</u>
640 (-) Gastos de Operación Netos		<u>118,869,491.70</u>
650 Gastos Administrativos y Operativos	111,237,141.95	
660 Remuneraciones y Prestaciones al Personal	602,416.32	
670 Depreciaciones y Amortizaciones	7,029,933.43	
680 Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>28,188,926.36</u>
690 Resultado Integral De Financiamiento		<u>11,272,083.18</u>
700 De Inversiones	(4,954,257.02)	
710 Por Venta de Inversiones	4,207,356.84	
720 Por Valuación de Inversiones	(3,806,115.62)	
730 Por Recargo sobre primas	12,394,655.46	
750 Por Emisión De Instrumentos De Deuda	0.00	
760 Por Reaseguro Financiero	0.00	
770 Otros	(584,382.72)	
780 Resultado Cambiario	4,014,826.24	
790 (-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
795 Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0.00	
800 Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos a la Utilidad		<u>39,461,009.54</u>
810 (-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad		11,838,302.86
840 Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>27,622,706.68</u>
850 Operaciones Discontinuas		0.00
860 Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>27,622,706.68</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El Presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Ciudad de México, a 15 de Febrero de 2016

Director General

Juan Alberto Vélez Arredondo

Rúbrica.

Directora de Auditoría

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, Cia.

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

L.A Andrés Aviléz Barragán

Rúbrica.

Gerente de Contabilidad

C.P Alberto Landeros Muñoz

Rúbrica.

(R.- 427163)

SEGUROS DE VIDA SURA MEXICO, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en pesos)

100	Activo		
110	Inversiones		<u>431,239,025.66</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>431,239,025.66</u>	
112	Valores	<u>431,239,025.66</u>	
113	Gubernamentales	407,086,635.67	
114	Empresas Privadas	25,877,221.42	
115	Tasa Conocida	25,877,221.42	
116	Renta Variable	0.00	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valuación Neta	(2,984,282.58)	
119	Deudores por Intereses	1,259,451.15	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	
124	Valores Restringidos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	<u>0.00</u>	
126	Reporto	<u>0.00</u>	
127	Préstamos	<u>0.00</u>	
128	Sobre Pólizas	0.00	
129	Con Garantía	0.00	
130	Quirografarios	0.00	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	0.00	
133	Cartera Vencida	0.00	
134	Deudores por Intereses	0.00	
135	(-) Estimación para Castigos	0.00	
136	Inmobiliarias	<u>0.00</u>	
137	Inmuebles	0.00	
138	Valuación Neta	0.00	
139	(-) Depreciación	0.00	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>0.00</u>
141	Disponibilidad		<u>13,965,872.57</u>
142	Caja y Bancos	13,965,872.57	
143	Deudores		<u>54,434,245.16</u>
144	Por Primas	49,227,801.10	
145	Agentes y Ajustadores	0.00	
146	Documentos por Cobrar	334,354.44	
147	Préstamos al Personal	0.00	
148	Otros	6,838,110.62	
149	(-) Estimación para Castigos	1,966,021.00	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>114,232,180.62</u>
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	16,586,873.14	
152	Depósitos Retenidos	0.00	
153	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	75,720,506.25	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	21,924,801.23	
155	Otras Participaciones	0.00	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
157	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	0.00	
158	(-) Estimación para Castigos	0.00	
159	Inversiones Permanentes		<u>0.00</u>
160	Subsidiarias	0.00	
161	Asociadas	0.00	
162	Otras Inversiones Permanentes	0.00	
163	Otros Activos		<u>42,931,689.91</u>
164	Mobiliario y Equipo	3,521,269.68	
165	Activos Adjudicados	0.00	
166	Diversos	30,814,416.43	
167	Gastos Amortizables	10,246,964.85	
168	(-) Amortización	1,650,961.05	
169	Activos Intangibles	0.00	
170	Productos Derivados	0.00	
	Suma del Activo		<u>656,803,013.92</u>

200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		<u>404,749,046.28</u>
211	De Riesgos en Curso	<u>147,555,045.09</u>	
212	Vida	147,531,773.45	
213	Accidentes y Enfermedades	23,271.64	
214	Daños	0.00	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	<u>257,194,001.19</u>	
217	Por Siniestros y Vencimientos	65,650,892.60	
218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	133,252,651.58	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	16,503,298.62	
220	Fondos de Seguros en Administración	12,992,590.92	
221	Por Primas en Depósito	28,794,567.47	
222	De Previsión	<u>0.00</u>	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		<u>3,472,727.00</u>
228	Acreeedores		<u>26,283,257.23</u>
229	Agentes y Ajustadores	7,033,492.22	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	19,249,765.01	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>9,756,785.76</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	9,756,785.76	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		<u>0.00</u>
239	Financiamientos Obtenidos		<u>0.00</u>
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		<u>16,514,945.52</u>
245	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	952,874.19	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	(37,397.26)	
247	Otras Obligaciones	15,599,468.59	
248	Créditos Diferidos	0.00	
	Suma del Pasivo		<u>460,776,761.79</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>76,160,102.40</u>
311	Capital o Fondo Social	76,160,102.40	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Oblig. Subord. de Conv. Oblig. a Capital		<u>0.00</u>
316	Reservas		<u>144,779,774.74</u>
317	Legal	4,847,774.74	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	139,932,000.00	
320	Superávit por Valuación		<u>0.00</u>
321	Inversiones Permanentes		<u>0.00</u>
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		<u>20,865,007.57</u>
324	Resultado del Ejercicio		<u>(45,778,632.58)</u>
325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		<u>0.00</u>
	Suma del Capital		<u>196,026,252.13</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>656,803,013.92</u>
	Orden		
810	Valores en Depósito		0.00
820	Fondos en Administración		0.00
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0.00
840	Garantías. de Recuperación por Fianzas Expedidas		0.00

850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
860	Reclamaciones Contingentes	0.00
870	Reclamaciones Pagadas	0.00
875	Reclamaciones Canceladas	0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	205,003,295.00
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
910	Cuentas de Registro	2,423,525,961.73
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: https://www.suramexico.com/suramexico/edos_financieros.html

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio, miembro de la sociedad denominada Mancera, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Ricardo Ibarra Lara.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: https://www.suramexico.com/suramexico/edos_financieros.html, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.

México, D.F. a 28 de enero de 2016.

Director General
Rodrigo Sandoval Romero
Rúbrica.

Responsable de Auditoría
María Luisa Pichardo Egea
Rúbrica.

Gerente de Contraloría
Jorge A. García Rojas
Rúbrica.

SEGUROS DE VIDA SURA MEXICO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en pesos)

400	Primas		
410	Emitidas	695,709,122.40	
420	(-) Cedidas	158,228,412.96	
430	De Retención	537,480,709.44	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	6,656,201.85	530,824,507.59
450	Primas de Retención Devengadas		
460	(-) Costo Neto de Adquisición	180,253,141.70	
470	Comisiones a Agentes	66,664,960.29	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	3,006,442.84	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520	Otros	116,594,624.25	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	353,767,376.09	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	353,767,376.09	

550	(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>(3,196,010.20)</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>0.00</u>
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras Reservas	0.00	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>0.00</u>
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>(3,196,010.20)</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos	61,690,398.92	
650	Gastos Administrativos y Operativos	33,684,195.67	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	25,396,822.16	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	2,609,381.09	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>(64,886,409.12)</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento	18,115,918.13	
700	De Inversiones	17,665,497.15	
710	Por Venta de Inversiones	378,769.11	
720	Por Valuación de Inversiones	(1,296,504.88)	
730	Por Recargo sobre Primas	563,240.34	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	743,507.69	
780	Resultado Cambiario	61,408.72	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		<u>0.00</u>
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u>(46,770,490.99)</u>
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	(991,858.41)	
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>(45,778,632.58)</u>
850	Operaciones Discontinuas		<u>0.00</u>
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>(45,778,632.58)</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al Apéndice A1.1.2.1 "Catálogo de cuentas" en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F. a 28 de enero de 2016.

Director General
Rodrigo Sandoval Romero
Rúbrica.

Responsable de Auditoría
María Luisa Pichardo Egea
Rúbrica.

Gerente de Contraloría
Jorge A. García Rojas
Rúbrica.

(R.- 427181)

ZURICH SANTANDER SEGUROS MEXICO S.A. Y SUBSIDIARIA
(FILIAL DE ZURICH VIDA, COMPAÑIA DE SEGUROS POR REASEGURO, S. A., UNIDAD UNIPERSONAL A
TRAVES DE LA SOCIEDAD RELACIONADA ZS INSURANCE AMERICA, S. L.)
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en pesos)

100 Activo		
110 Inversiones		11,397,728,296
111 Valores y Operaciones con Productos Derivados	11,397,728,296	
112 Valores	11,397,728,296	
113 Gubernamentales	6,094,343,519	
114 Empresas Privadas	4,581,717,677	
115 Tasa Conocida	778,856,755	
116 Renta Variable	3,802,860,922	
117 Extranjeros	0	
118 Valuación Neta	720,276,487	
119 Deudores por Intereses	20,655,070	
120	0	
121 (-) Deterioro de Valores	0	
122 Valores Restringidos	19,264,457	
123 Inversiones en Valores dados en préstamo	0	
124 Valores Restringidos	0	
125 Operaciones con Productos Derivados	0	
126 Reporto	0	
127 Préstamos	0	
128 Sobre Pólizas	0	
129 Con Garantía	0	
130 Quirografarios	0	
131 Contratos de Reaseguro Financiero	0	
132 Descuentos y Redescuentos	0	
133 Cartera Vencida	0	
134 Deudores por Intereses	0	
135 (-) Estimación para Castigos	0	
136 Inmobiliarias	0	
137 Inmuebles	0	
138 Valuación Neta	0	
139 (-) Depreciación	0	
140 Inversiones para Obligaciones Laborales		20,382,800
141 Disponibilidad		303,767,171
142 Caja y Bancos	303,767,171	
143 Deudores		2,054,796,804
144 Por Primas	2,001,405,898	
145 Agentes y Ajustadores	0	
146 Documentos por Cobrar	0	
147 Préstamos al Personal	0	
148 Otros	62,216,450	
149 (-) Estimación para Castigos	8,825,544	
150 Reaseguradores y Reafianzadores		1,965,492,703
151 Instituciones de Seguros y Fianzas	716,869,261	
152 Depósitos Retenidos	0	
153 Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	232,901,959	
154 Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	1,009,214,368	
155 Otras Participaciones	6,507,115	
156 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	
157 Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	0	
158 (-) Estimación para castigos	0	
159 Inversiones permanentes		820,231
160 Subsidiarias	0	
161 Asociadas	0	
162 Otras inversiones permanentes	820,231	
163 Otros Activos		1,172,372,388

164 Mobiliario y Equipo	7,490,814	
165 Activos Adjudicados	0	
166 Diversos	1,164,881,574	
167 Gastos Amortizables	0	
168 (-) Amortización	0	
169 Activos Intangibles	0	
170 Productos Derivados	0	
Suma del Activo		16,915,360,393
200 Pasivo		
210 Reservas Técnicas		11,031,443,815
211 De Riesgos en Curso	7,849,207,023	
212 Vida	6,700,881,571	
213 Accidentes y Enfermedades	311,109,297	
214 Daños	837,216,155	
215 Fianzas en Vigor	0	
216 De Obligaciones Contractuales	2,957,541,444	
217 Por Siniestros y Vencimientos	659,044,426	
218 Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	198,787,179	
219 Por Dividendos sobre Pólizas	0	
220 Fondos de Seguros en Administración	2,082,798,733	
221 Por Primas en Depósito	16,911,106	
222 De Previsión	224,695,348	
223 Previsión	0	
224 Riesgos Catastróficos	224,695,348	
225 Contingencia	0	
226 Especiales	0	
227 Reservas para Obligaciones Laborales		32,120,446
228 Acreedores		1,051,443,414
229 Agentes y Ajustadores	0	
230 Fondos en Administración de Pérdidas	0	
231 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0	
232 Diversos	1,051,443,414	
233 Reaseguradores y Reafianzadores		411,054,714
234 Instituciones de Seguros y Fianzas	77,885,968	
235 Depósitos Retenidos	332,848,263	
236 Otras Participaciones	320,483	
237 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	
238 Operaciones con Productos Derivados	0	
244 Otros Pasivos		1,257,370,294
245 Provisiones para la Participación de los trabajadores en la utilidad	1,235,284	
246 Provisiones para el Pago de Impuestos	816,534,458	
247 Otras Obligaciones	348,888,392	
248 Créditos Diferidos	90,712,160	
SUMA EL PASIVO		13,783,432,683
300 Capital		
310 Capital o Fondo Social Pagado		553,654,730
311 Capital o Fondo Social	716,765,517	
312 (-) Capital o Fondo No Suscrito	163,110,787	
313 (-) Capital o Fondo No Exhibido	0	
314 (-) Acciones Propias Recompradas	0	
315 Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0
316 Reservas		417,319,867
317 Legal	415,241,047	
318 Para Adquisición de Acciones Propias	0	
319 Otras	2,078,820	
320 Superávit por Valuación		(34,636,659)
321 Inversiones Permanentes		0
323 Resultados de Ejercicios Anteriores		421,613,286
324 Resultado del Ejercicio		1,773,976,486
325 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0
Suma del Capital		3,131,927,710

Inversión de los accionistas mayoritarios de la participación controladora	3,131,911,146
Participación no controladora	16,564
Suma del Pasivo y Capital	16,915,360,393
Cuentas de Orden	
910 Cuentas de Registro	4,270,039,416

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica http://www.zurichsantander.com.mx/es_ES/Mexico.

Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Adriana Fabiola Rubio Gutiérrez, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarraráz Zuloaga.

El dictamen emitido por PricewaterhouseCoopers, S. C., los estados financieros consolidados y las notas que forman parte integrante de los estados financieros consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: http://www.zurichsantander.com.mx/es_ES/Revelacion-de-Informacion, a partir de los 60 días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.

Ciudad de México, a 26 de Febrero de 2016

Director General

Jaime Iván Santibáñez Galinovic

Rúbrica.

Director de Riesgos y Control Interno

Fernando Robayo Soto

Rúbrica.

Director de Admón. y Finanzas

Santiago Turrillo Laguna

Rúbrica.

ZURICH SANTANDER SEGUROS MEXICO S.A. Y SUBSIDIARIA

(FILIAL DE ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS POR REASEGURO, S. A., UNIDAD UNIPERSONAL A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD RELACIONADA ZS INSURANCE AMERICA, S. L.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015

(cifras en pesos)

400 Primas	
410 Emitidas	7,383,298,055
420 (-) Cedidas	1,050,722,280
430 De Retención	6,332,575,775
440 Incremento Neto de la Reserva de Riesgo en Curso y de Fianzas en Vigor	(17,309,533)
450 Primas de Retención Devengadas	6,349,885,308
460 (-)Costo Neto de Adquisición	2,665,753,927
470 Comisiones a Agentes	0
480 Compensaciones Adicionales a Agentes	0
490 Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0
500 (-) Comisiones por Reaseguro Cedido	616,265,103
510 Cobertura de Exceso de Pérdida	5,104,673
520 Otros	3,276,914,357

530 (-)Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras		
Obligaciones Contractuales		1,692,802,876
540 Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	1,699,309,991	
550 Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	6,507,115	
560 Reclamaciones	0	
570 Utilidad (Pérdida) Técnica		1,991,328,505
580 (-)Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		187,610
590 Reserva para Riesgos Catastróficos	187,610	
600 Reserva de Previsión	0	
610 Reserva de Contingencia	0	
620 Otras Reservas	0	
630 Utilidad (Pérdida) Bruta		1,991,140,895
640 (-)Gastos de Operación Netos		131,193,097
650 Gastos Administrativos y Operativos	120,165,097	
660 Remuneraciones y Prestaciones al Personal	8,132,727	
670 Depreciaciones y Amortizaciones	2,895,273	
680 Utilidad (Pérdida) de la Operación		1,859,947,798
690 Resultado Integral de Financiamiento		667,132,971
700 De Inversiones	331,814,994	
710 Por Venta de Inversiones	(28,371,238)	
720 Por Valuación de Inversiones	142,446,889	
730 Por Recargo sobre Primas	219,852,433	
750 Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	
760 Por Reaseguro Financiero	0	
770 Otros	38,377	
780 Resultado Cambiario	1,351,516	
790 Resultado por Posición Monetaria	0	
795 Participación en el Resultado de Inversiones		
Permanentes		0
800 Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		2,527,080,769
810 (-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad		753,104,283
840 Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones		
Discontinuas		1,773,976,486
850 Operaciones Discontinuas		0
Utilidad del ejercicio consolidada	1,773,976,486	
Participación controladora	1,773,967,149	
Participación no controladora	9,337	
860 Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		1,773,976,486

El presente Estado de Resultados consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Ciudad de México a 26 de Febrero de 2016

Director General

Jaime Iván Santibáñez Galinovic

Rúbrica.

Director de Riesgos y Control Interno

Fernando Robayo Soto

Rúbrica.

Director de Admón. y Finanzas

Santiago Turrillo Laguna

Rúbrica.

(R.- 427192)